



Especial Facultad de Medicina Veterinaria

El diagnóstico ecográfico en la medicina veterinaria

Desde la mirada médica, cualquier animal, sin importar su especie, debe recibir un manejo diagnóstico y terapéutico que permita que este recupere su estado fisiológico y mental de una manera normal.

Pág. 12



Pág. 19

Nuevo reto y compromiso institucional en vigencia

Corporación Hospital San Juan de Dios – Uniremington de Santa Rosa de Osos

La Alcaldía de Santa Rosa de Osos y la Corporación Universitaria Remington, formalizaron la configuración de la Corporación Hospital San Juan de Dios – Uniremington de Santa Rosa de Osos, la cual presta servicios de primer nivel de complejidad desde el 1 de mayo de 2019.

EXITOSOS EN METODOLOGÍAS

Presencial | Distancia | Virtual - Digital

- OBVIAMENTE, MÁS DE 100 AÑOS COMO ORGANIZACIÓN, NOS HACEN BUENOS -

**PODER
ESTUDIAR,
PODER
TRABAJAR**



UNIREMINGTON
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

**¡POR MÍ Y POR
MI COMUNIDAD!**



Departamento de Lenguas y Culturas Extranjeras de Uniremington

Mediante nuestra oferta académica nos hemos fortalecido.



Nuestro portafolio está ofertado en las tres metodologías:
Presencial Distancia Virtual - Digital



Brindamos asesorías personalizadas a nuestros estudiantes en el momento que lo requieran.



Cursos de inglés gratuitos para empleados Uniremington.



Más de 50 grupos de estudio activos.

Porque en la era de la globalización la barrera no puede ser idiomática...

¡Prepárate para tu futuro!

Más información: ☎ PBX: 322 10 00 Ext.: 1300 / Torre -1 piso 14 (Medellín)

• OBVIAMENTE, MÁS DE 100 AÑOS COMO ORGANIZACIÓN, NOS HACEN BUENOS •



UNIREMINGTON
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

www.uniremington.edu.co



Línea Gratuita Nacional
018000 410 203
Vigilada Mineducación

**PODER
ESTUDIAR,
PODER
TRABAJAR**

Editorial Presidencia



Jorge Vásquez Posada
 Presidente de la
 Corporación Universitaria Remington

Un estimulante balance del primer semestre académico de 2019

Un especial reconocimiento a todos los estudiantes Uniremington y al equipo institucional por concluir el primer semestre de actividades académicas de 2019 con un excelente balance en el proceso de formación de los futuros profesionales de nuestro país.

Indudablemente, *ad portas* de cumplir 104 años ininterrumpidos de la Organización Remington, nos seguimos retroalimentando para mejorar la calidad en todos nuestros procesos y así continuar fortaleciendo la acreditación de diversos programas ofertados por la institución, así como la acreditación social con la que la sociedad nos ha premiado en este extenso recorrido que nos ha permitido crecer en diferentes entornos del país.

Precisamente, en este primer semestre de 2019, también hemos fortalecido nuestra cobertura nacional, consolidando sedes regionales en muchas ciudades de nuestra amada patria, siendo consecuentes con nuestra misión educativa y en procura de facilitar que muchas personas puedan mejorar su calidad de vida, incluyendo a sus núcleos familiares y amigos.

Balances satisfactorios como el actual, nos reafirma que la educación es un honor que cuesta y que, por lo tanto, debemos cuidarlo como un preciado tesoro. El conocimiento nos hace libres y nos proporciona aquella felicidad que nos estimula a aportarle con entusiasmo al afianzamiento de un tejido social humano como personas de bien.

Es claro que debemos comprometernos para vencer las dificultades

y alcanzar una convivencia pacífica; estoy seguro que con un firme entusiasmo lo lograremos. De hecho, ello es posible si cada uno de nosotros aporta ganas, optimismo y sinceridad, cumpliendo nuestros deberes y respetando los derechos de los demás, sobre todo el derecho a la vida.

Gracias a toda nuestra comunidad académica por apoyar esta bella misión institucional, haciéndola cada día más grande, renovadora y humana. Y recuerden que Uniremington, siempre, será la que usted elegirá.

No podemos seguir “jugando con candela”

La polarización política no produce méritos que beneficien a ningún país del mundo. Las dictaduras y democracias impropias son un desastre; solamente producen hambre, miseria, injusticia y desigualdad. En la anterior edición de nuestro periódico *En-torno*, definí el editorial con una frase corta, pero dicente: “**Hambre y sed de justicia**”, reflexión que seguiré reafirmando de manera permanente, con el fin de que vaya taladrando el piso rocoso de una indiferencia hacia el logro de un bienestar general de la población colombiana.

En las elecciones que se llevarán a cabo en octubre de este año, **por favor, escojamos personas dignas y con las capacidades suficientes para construir un mejor futuro**; no necesitamos parásitos que mengüe nuestra salud mental y física. Debemos trabajar por Colombia sin economizar esfuerzos y así dar un ejemplo de pujanza, con el orgullo de vivir en un país amable, justo, libre y en paz. A las personas buenas no las derrotan; las personas con su mediocridad

se derrotan a sí mismas. ¡Ánimo compatriotas!, debemos ir hacia adelante, con la frente en alto, venciendo dificultades con mucho amor, optimismo y ética.

Hasta pronto...

Familia Uniremington: seguimos adelante fortaleciendo nuestras metodologías de educación presencial, a distancia y virtual digital; los invito a que participemos de ellas con mucho entusiasmo y dinamismo. De forma permanente, y con una invaluable ética, un gran equipo directivo y académico está comprometido en fortalecer nuestro camino hacia la excelencia y a la alta cualificación de todo el proceso académico de la institución en todo el país.

Felicidades en este periodo de vacaciones; retroalimentémonos y reflexionemos frente a cómo mejorar cada vez más, asumiendo además los correctivos que se requieran y haciendo un examen de conciencia, sano ejercicio que no le sobra a nadie.

Reflexión final y vigente...

Ante los acontecimientos que se presentan actualmente en el campo de la justicia en Colombia, creo que es recomendable que se den posturas amables y serenas, las cuales contribuyan al respeto entre las instancias que garantizan la institucionalidad de la república. Esta reflexión la comparto como un aporte a la cultura del respeto de nuestra democracia participativa, la que está contemplada en la Constitución Nacional.

Siempre, colega y amigo.

Institucionalidad Uniremington

MISIÓN

La Corporación Universitaria Remington es una institución de educación superior privada, profesionalizante, orientada a la docencia, que cumple en términos de alta calidad, con las funciones de docencia, investigación y extensión, con cobertura nacional y proyección internacional de programas académicos en las modalidades presencial, a distancia y virtual, en los diferentes niveles de la educación superior para la formación integral de la persona con competencias profesionales, visión global y valores éticos, morales, políticos, económicos, ambientales y culturales.

VISIÓN

La Corporación Universitaria Remington en el año 2026 será una institución de educación superior con altos estándares de calidad en el desarrollo de programas académicos presenciales, virtuales y a distancia, con innovaciones pedagógicas, para que su oferta educativa sea pertinente, atractiva y flexible, comprometida con el desarrollo social, el medio ambiente y con proyección internacional.

VALORES

- ◆ Obediencia a la institucionalidad
- ◆ Comportamiento ético
- ◆ Solidaridad
- ◆ Respeto
- ◆ Libertad
- ◆ Tolerancia
- ◆ Valoración del espacio ambiental
- ◆ Responsabilidad social en lo público y lo privado

Opinión-Análisis

En Rionegro, Antioquia ¿Invertir en vías o apostarle a la cultura

VIVIANA ANDREA MIRANDA OCAMPO, NEYLA SÁNCHEZ DÍAZ Y JUAN SEBASTIÁN CASTRO HENAO / Estudiantes de la especialización en Alta Gerencia - Facultad de Ciencias Empresariales de Uniremington.

Las ciudades intermedias demandan escenarios de concertación para combatir una tendencia que nos aleja de lo fundamental en los territorios: invertir más en la educación, la cultura, el deporte, la salud y los servicios públicos.

El municipio de Rionegro¹, ubicado en el oriente antioqueño, cuenta con una población aproximada de 130.000 habitantes. Es considerada la principal localidad y eje del desarrollo de esta región.

Actualmente, la administración municipal de este municipio viene trabajando en la recuperación y el mantenimiento de su malla vial y en la construcción de espacios que favorezcan la movilidad de sus habitantes.

Movilidad sostenible

El asunto de la movilidad sostenible, en el mundo de hoy, se ha convertido en un referente para reflexionar sobre la problemática que está generando el aumento del parque automotor en diversas urbes del país.

Mientras en Brasil y en el continente europeo se ha venido consolidando la racionalización del uso del automóvil, lo contrario ocurre en Colombia. Precisamente, las estadísticas anuales en nuestro país, registran un aumento de esa problemática en las ciudades capitales e intermedias que hoy sufren los rigores de la congestión vehicular, a lo cual se suma que las autoridades gubernamentales locales le apuestan al desarrollo de la infraestructura vial, sacrificando la inversión social, negándose a

fortalecer la capacidad de acción colectiva en el marco de la formación en el principio de la corresponsabilidad.

Es claro que en Rionegro, al contar con un aeropuerto internacional (José María Córdova), hay una exigencia para sus autoridades locales de plantearse retos que traen consigo un desarrollo de notables dimensiones. Desde esta perspectiva, las dinámicas de crecimiento de este municipio y su entorno implican una coordinación coherente entre Estado-Empresa-Academia-Sociedad civil para establecer una perspectiva de ciudad-región que beneficie a la sociedad actual sin perjudicar a las próximas generaciones.

Es válido entonces retomar a Montezuma² (2009) para referirnos a la movilidad sostenible, definiéndola como un elemento determinante del desarrollo regional, que requiere políticas públicas orientadas por los diálogos con la comunidad para desvanecer del imaginario ciudadano la figura del vehículo motorizado como símbolo del desarrollo urbano, social y económico.

Entre el transporte y la movilidad

Especialistas en el tema establecen una diferencia interesante entre transporte y

movilidad, refiriéndose al primero como el desplazamiento de personas y mercancías, lo cual implica un gasto de combustible, además de la construcción de onerosas infraestructuras; el segundo concepto, por su parte, se enfoca en las formas de locomoción humana y, por ende, en la gestión del ahorro energético.

En consecuencia, hoy estamos inmersos en la cultura del transporte, prevaleciendo el automóvil como factor hegemónico, desplazando al ciclista y al peatón en su forma de movilidad en los territorios.

En este contexto, el municipio de Rionegro, en Antioquia, no es ajeno al antagonismo del transporte y la movilidad,

problemática que es más evidente en cuanto al caos que genera, por lo cual, el gobierno municipal viene avanzando con un proyecto de construcción de andenes y de ciclorrutas, en procura de generar espacios adecuados y seguros para la movilidad de la comunidad. Incluso, también ha invertido en una empresa creada exclusivamente para mejorar la movilidad en esta localidad. Asimismo, se está en un proceso de implementar un sistema de bicicletas públicas que favorezca la calidad de vida de los ciudadanos del municipio, reconociendo también que el transporte es un aspecto muy importante en el presupuesto familiar.

Hay que resaltar entonces que este panorama prevé

un futuro prometedor para Rionegro en materia de movilidad. No obstante, acudimos a un concepto de Carmen Lizárraga Mollinedo³ (2006) para apoyar nuestra opinión con respecto a la movilidad sostenible en este municipio: "Tal vez la principal limitación para lograrla sea la necesidad de que la sociedad, en su conjunto, participe en el proceso y se comprometa a modificar sus comportamientos de consumo y sus modelos de movilidad..."

Estudio de movilidad en el Oriente antioqueño

La firma Steer Davies Gleave ha estado a cargo de los



Parque principal de Rionegro

* La publicación de este artículo es una iniciativa de la Facultad de Ciencias Empresariales de Uniremington, la cual busca abrir un espacio para la escritura y la opinión joven y de estudiantes de sus programas. Las ideas expresadas por los autores son libres y de su exclusiva responsabilidad, sin comprometer el pensamiento editorial de Uniremington ni del periódico En-Torno.

¹ Su nombre oficial es Ciudad Santiago de Arma de Rionegro. Nota complementaria del editor.

² "Ricardo Montezuma nació en Pasto-Nariño. Es arquitecto de la Universidad Piloto, Magíster y Doctor Ph.D. en Urbanismo y Movilidad, de la Escuela Nacional de Puentes y Caminos en París". Nota complementaria del editor. Página 10. com-Periódico digital. Ver: <https://bit.ly/2wqLL2Q> (enlace con técnica de acortamiento).

³ Nacida en Andalucía, España. Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad de Granada) y profesora en la misma institución. Investigadora en desarrollo sostenible y movilidad urbana. Nota complementaria del editor. Web: En Andalucía podemos. Ver: <https://bit.ly/2VTdmPG> (enlace con técnica de acortamiento).

⁴ Nota complementaria del editor. Tomada del portal web: Somos - Moviendo futuro. Ver: <https://bit.ly/2MdsyHN> (enlace con técnica de acortamiento).

de la sostenibilidad?*

estudios de movilidad en el Oriente antioqueño, incluyendo, claro está, al municipio de Rionegro, en el marco del proyecto de “[...] potenciar un sistema de transporte inteligente que dé solución a los problemas de movilidad

y contaminación ambiental a los que se ven expuestas estas ciudades”.⁴

De hecho, es válido mencionar dos datos muy importantes registrados en dicho estudio realizado en 2016:

Propósitos de locomoción cotidiana en este territorio

TRABAJO



ESTUDIO



Estas cifras son muy dicientes y reflejan la realidad de Rionegro, e incluso, de las grandes ciudades de Colombia. Por esta razón es necesario considerar la movilidad sostenible a través del fortalecimiento del transporte público, en procura de reducir la circulación de carros en las horas pico; igualmente, implementar estrategias de movilidad en las empresas, universidades y los organismos gubernamentales de la localidad, incentivando la racionalización del uso del automóvil y así poder transformar la realidad actual del municipio de Rionegro.

En suma, si construir un kilómetro-carril de vía equivale a poder brindar educación gratis, por un año, a 900 niños en el país (periódico El Tiempo, 2013), es necesario entonces considerar los alcances de la inversión en este rubro. En efecto, somos testigos del aumento exponencial de automóviles transitando en las diversas vías de nuestro país y reduciendo el espacio público para los ciudadanos. Y, seguramente, los pensamientos miopes crearán que seguir construyendo obras de infraestructura vial en nuestras ciudades es la mejor solución. Sin embar-



Imágenes: la del parque de Rionegro es provista por los autores. Las demás son copipegadas de: <https://bit.ly/2wsVTDq> y <https://bit.ly/2EG9nA6> (Pixabay) y seleccionadas por el editor. Enlaces con técnica de acortamiento.

go, hay que tener en cuenta que las ciudades intermedias demandan escenarios de concertación para combatir una tendencia que nos aleja

de lo fundamental en los territorios: invertir más en la educación, la cultura, el deporte, la salud y los servicios públicos.

En síntesis, dejamos un interrogante de reflexión: **en lugar de gastar tanto en la construcción de vías, ¿no sería mejor apostarle a una cultura de la sostenibilidad?**

Créditos

Jorge Vásquez Posada
Presidente Sala General de Uniremington

Arcadio Maya Elejalde
Rector

Edición General
Direcciones de Mercadeo y Comunicaciones

Comité editorial

- **Giovani Orozco Arbeláez** - Vicerrector académico General de Uniremington.
- **César Sáenz Oñate** - Director de Mercadeo.
- **Lina María Yassin Noreña** - Vicerrectora de Investigaciones de Uniremington.
- **Catalina Torres Trejos** - Dirección de Comunicaciones de Uniremington.
- **César Augusto Muñoz Restrepo** - Corrector de estilo editorial de Uniremington.

Edición digital en PDF

www.uniremington.edu.co / Publicaciones / Periódico EnTorno (aquí podrás encontrar el archivo histórico entre 2015 y 2019).

Artículos individuales en el Blog de la U

<http://blog.uniremington.edu.co/> / EN-TORNO

Corrección de Estilo Editorial
César Augusto Muñoz Restrepo

Diseño y diagramación
Alejandro Arredondo Cano

El Mundo
Preprensa e impresión

Uniremington
Edificio Remington
Calle 51 - N° 51 - 27 Parque Berrío,
Medellín - Colombia
www.uniremington.edu.co
comunicaciones@uniremington.edu.co

En los artículos de análisis y reflexión las opiniones emitidas son libres y de única responsabilidad de sus autores, y no comprometen a Uniremington.

Cómo nos ilumina el papa Francisco...

“Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional”

PBRO. EDUARD JHONI MUÑOZ SÁNCHEZ - Asesor espiritual de Uniremington - emunoz@uniremington.edu.co

Al tener una mirada amplia del mundo es importante tener en cuenta la reflexión del papa Francisco frente a la realidad de nuestras vidas, así como el discernimiento que debemos tener al tomar decisiones asertivas y que nos impulse a plantearnos un proyecto de vida claro que responda a los desafíos que nos presenta el mundo de hoy.

A continuación, transcribo un aparte del documento: “*Instrumentum Laboris*”¹ que se preparó en marco del XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos: “Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional” que se realizó en octubre de 2018 en Ciudad del Vaticano.

“Las elecciones de vida

16. La juventud se caracteriza por ser un tiempo privilegiado durante el cual la persona realiza elecciones que determinan su identidad y el curso de su existencia. De esto son conscientes de los jóvenes de la RP:² «Momentos cruciales para el desarrollo de nuestra identidad son: decidir qué vamos estudiar, elegir nuestra profesión, decidir nuestras creencias, descubrir nuestra sexualidad, y asumir compromisos decisivos para nuestras vidas» (RP 1). Varía mucho, debido a factores sociales, económicos, políticos y culturales, el momento en el cual se deja la familia de origen o se realizan elecciones fundamentales. En algunos países medianamente uno se casa, o elige el sacerdocio o la vida religiosa, incluso antes de la edad de 18 años; mientras que en otros lugares esto sucede después de los 30, cuando la juventud ya terminó. En muchos contextos, la transición a la edad adulta se ha convertido en un camino largo, complicado y no lineal, don-

de se alternan pasos adelante y atrás, y la búsqueda de trabajo generalmente predomina sobre la dimensión afectiva. Esto hace que sea más difícil para los jóvenes realizar elecciones definitivas y, como lo señala una CE africana «pone en evidencia la necesidad de crear un marco formal para su apoyo personalizado».

17. En la fase de las decisiones importantes con las oportunidades y los vínculos que derivan de un contexto social en constante cambio, que genera precariedad e inseguridad (cfr. DP I,3 y III,1), interactúan las potencialidades y los problemas psicológicos típicos de las condiciones juveniles, que deben ser reconocidos, elaborados y resueltos durante el proceso de crecimiento, eventualmente con un apoyo apropiado. Entre las dificultades, los expertos recuerdan rigidez o impulsividad de los comportamientos, inestabilidad en los compromisos, frialdad y falta de empatía, intuición emocional reducida, incapacidad o miedo excesivo de establecer vínculos. También emergen, más habitualmente, actitudes que señalan la necesidad de una purificación y liberación: dependencia afectiva, sentido de inferioridad, falta de coraje y de fuerza ante los riesgos, inclinación a la satisfacción sexual autocentrada, actitudes agresivas, exhibicionismo y



Imágenes copipegadas de: portal web de Synodus Episcoporum: <https://bit.ly/2NjEhZQ> y <https://bit.ly/2vYIGSt> (enlaces con técnica de acortamiento). Imágenes seleccionadas por el editor.

necesidad de estar en el centro de la atención. En cambio son recursos valiosos para cultivar y ejercitar en la vida concreta: la empatía hacia las personas que uno encuentra, una percepción equilibrada del sentimiento de culpa, el contacto con la propia intimidad, la disposición para ayudar y colaborar, la capacidad de distinguir las propias necesidades y responsabilidades de aquellas de los demás, de sostener incluso en la soledad las propias elecciones, de resistir y luchar frente a las dificultades y los fracasos, de llevar a término de manera responsable las tareas asumidas.

18. La juventud se configura no sólo como una fase de transición entre los primeros pasos hacia la autonomía realizados en la adolescencia y la responsabilidad de la edad adulta, sino como el momento de un salto de calidad desde el punto de vista de la participación personal en las relaciones y en los compromisos y desde el punto de vista de la capacidad de interioridad y soledad. Por supuesto, es un tiempo de experimentación, de altibajos, de esperanza y miedo que se alternan, y de tensión necesaria entre los aspectos positivos y negativos, a través del cual se aprende a articular e integrar las dimensiones afectivas, sexuales, intelectuales, espirituales, corporales, relacionales y sociales. Este camino, que se despliega a través de pequeñas elecciones cotidianas y deci-

siones de mayor importancia, permite a cada persona descubrir su singularidad y la originalidad de su vocación.

Educación, escuela y universidad

19. Las instituciones educativas y de formación no son sólo el lugar donde los jóvenes transcurren gran parte de su tiempo, son sobre todo un espacio existencial que la sociedad pone a disposición para su crecimiento intelectual y humano, y para su orientación vocacional. Sin embargo, hay problemas relacionados principalmente a los sistemas escolares y universitarios que simplemente se limitan a informar sin formar, que no ayudan a madurar un espíritu crítico y a profundizar el sentido también vocacional en el estudio. En muchos países son evidentes las disparidades en el acceso al sistema escolar, diferencias en las oportunidades de educación entre zonas rurales y urbanas, y porcentajes de deserción alarmantes: en su totalidad, representan una amenaza para el futuro de los jóvenes y de la sociedad. En algunos países es igualmente preocupante el fenómeno de quienes no trabajan ni estudian (los llamados “NEET”), que requiere atención también en términos pastorales.

20. En muchos países, donde el sistema educativo es carente, la Iglesia y sus instituciones

educativas desempeñan un rol fundamental de suplencia, mientras que en otros lugares tienen dificultades a mantener el estándar nacional de calidad. Un área de especial delicadeza es la formación profesional, que ve en muchos países las instituciones escolares católicas desempeñar un rol muy importante: no se limitan a transmitir conocimientos técnicos, sino que ayudan a los alumnos a descubrir cómo fructificar sus capacidades, independientemente de cuáles y cuántas sean. Son de gran importancia las iniciativas de formación a distancia o informal, especialmente en los contextos de mayor pobreza y privaciones, ya que ofrecen oportunidades para remediar las diferencias en el acceso a la educación.

21. No existe sólo la escuela: como afirma la RP, «la identidad del joven también se forma por nuestras relaciones externas y pertenencia a grupos específicos, asociaciones y movimientos activos también fuera de la Iglesia. A veces, las parroquias ya no son lugares de conexión» (RP 1). Permanece también el gran deseo de encontrar modelos positivos: «Reconocemos el rol de educadores y amigos, por ejemplo, líderes de grupos juveniles, que pueden llegar a ser para nosotros buenos ejemplos. Necesitamos encontrar modelos atractivos, coherentes y auténticos» (RP 1)».



Clausura del XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre el tema: “Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional”.

UNIREMINGTON®

LA U QUE SIEMPRE ELEGIRÁS

¡POR MÍ Y POR MI COMUNIDAD!



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESPECIALIZACIONES

- Pediatría / Presencial
- Auditoría en Servicios de Salud / Presencial
- Gineco Obstetricia / Presencial
- Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo / Presencial

CARRERAS UNIVERSITARIAS

- Medicina / Presencial
- Enfermería / Presencial
- Nutrición y Dietética / Presencial

TECNOLOGÍA

- Regencia de Farmacia / Presencial

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

ESPECIALIZACIONES

- Procedimiento Civil Oral / Presencial
- Procedimientos en Derecho de Familia / Presencial
- Responsabilidad Contractual y Extracontractual del Estado / Presencial
- Derecho Penal / Presencial
- Derecho Comercial / Presencial
- Derecho Laboral / Presencial

CARRERA UNIVERSITARIA

- Derecho / Presencial

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

ESPECIALIZACIONES

- Medicina Bovina / Presencial
- Diagnóstico por Imagen de Pequeñas Especies / Presencial

CARRERA UNIVERSITARIA

- Medicina Veterinaria / Presencial

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

ESPECIALIZACIONES

- Revisoría Fiscal y Contraloría / Distancia / Virtual
- Cumplimiento Antilavado de Activos y Contra la Financiación del Terrorismo / Virtual
- Legislación Tributaria Nacional e Internacional / Distancia

CARRERA UNIVERSITARIA

- Contaduría Pública / Presencial / Distancia / Virtual

TECNOLOGÍA

- Contable y Tributaria / Presencial / Distancia

FACULTAD DE DISEÑO

CARRERA UNIVERSITARIA

- Diseño Visual / Presencial / Distancia
- Diseño Gráfico profesional / Virtual

TECNOLOGÍAS

- Diseño Gráfico / Distancia
- Diseño Gráfico Publicitario / Virtual

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESPECIALIZACIONES

- Gerencia de la Innovación y Desarrollo Empresarial / Distancia
- Gerencia de Proyectos / Distancia
- Gerencia Financiera / Distancia
- Gerencia del Talento Humano / Distancia
- Gerencia de Mercadeo / Distancia
- Alta Gerencia / Distancia
- Negocios Internacionales / Distancia
- Gerencia Ambiental / Virtual

CARRERAS UNIVERSITARIAS

- Admin. de Empresas y Finanzas / Presencial
- Administración de Empresas / Distancia / Virtual
- Administración de Negocios Internacionales / Presencial / Distancia
- Administración Financiera / Presencial / Virtual
- Administración de Mercadeo / Presencial
- Marketing / Virtual
- Admin. de Empresas Agropecuarias / Virtual

TECNOLOGÍAS

- Gestión Empresarial y Financiera / Presencial
- Gestión Logística / Distancia
- Gestión Pública / Distancia

TÉCNICA LABORAL

- Por Competencias en Auxiliar Admin. / Presencial

FACULTAD DE INGENIERÍAS

ESPECIALIZACIONES

- Dirección de Operaciones y Mejoramiento Continuo / Virtual
- Informática Educativa / Virtual
- Seguridad de la Información / Presencial / Virtual
- Ingeniería de Requerimientos de Software / Presencial
- Gobierno de Tecnologías de la Información / Virtual
- Enseñanza de las Ciencias Naturales y Educación Ambiental / Presencial

CARRERAS UNIVERSITARIAS

- Ingeniería de Sistemas / Presencial / Virtual / Distancia
- Ingeniería Civil / Presencial
- Ingeniería Industrial / Distancia / Virtual

TECNOLOGÍA

- Desarrollo de Software / Presencial / Virtual / Distancia

TÉCNICA LABORAL

- Por Competencias en Carrocerías para Automóviles / Presencial

EXITOSOS EN METODOLOGÍAS

Presencial Distancia Virtual - Digital

• OBVIAMENTE, MÁS DE 100 AÑOS COMO ORGANIZACIÓN, NOS HACEN BUENOS •



UNIREMINGTON®
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

www.uniremington.edu.co



Línea Gratuita Nacional
018000 410 203
Vigilada Mineducación

**PODER ESTUDIAR,
PODER TRABAJAR**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: Pediatría: SNIES 104541 / Resolución MEN 06891 del 14 de mayo de 2015 - Medellín - 6 semestres - Presencial / Auditoría en Servicios de Salud: SNIES 103760 / Resolución MEN 14867 del 11 de septiembre de 2014 - Medellín - 3 semestres - Presencial / Gineco Obstetricia: SNIES 104659 / Resolución MEN 09418 del 1 de julio de 2015 - Medellín - 6 semestres - Presencial / Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo: SNIES 106189 / Resolución MEN 4657 del 15 de marzo de 2017 - Medellín - 3 semestres - Presencial / Medicina: SNIES 11437 / Resolución MEN 26065 del 22 de noviembre de 2017 - Medellín - 12 semestres - Presencial / Enfermería: SNIES 101397 / Resolución MEN 11315 de 6 de diciembre de 2011 - Medellín - 10 semestres - Presencial / Nutrición y Dietética: SNIES 105691 / Resolución MEN 14648 del 18 de julio de 2016 - Medellín - 10 semestres - Presencial / Regencia de Farmacia: SNIES 102853 / Resolución MEN 14526 de 16 de octubre de 2013 - Medellín - 6 semestres - Presencial / **FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS:** Procedimiento Civil Oral: SNIES 101766 / Resolución MEN 6340 del 8 junio de 2012 - 2 semestres - Presencial / Procedimientos en Derecho de Familia: SNIES 101774 / Resolución MEN 6754 del 20 de junio de 2012 - 2 semestres - Presencial / Responsabilidad Contractual y Extracontractual del Estado: SNIES 101775 / Resolución MEN 6756 del 20 de junio de 2012 - 2 semestres - Presencial / Derecho Penal: SNIES 106074 / Resolución MEN 24409 del 30 de diciembre de 2016 - 2 semestres - Presencial / Derecho Comercial: SNIES 106248 / Resolución MEN 7850 del 20 de abril de 2016 - 2 semestres - Presencial / Derecho Laboral: SNIES 106380 / Resolución MEN 14044 del 21 de julio del 2017 - 2 semestres - Presencial / Derecho Internacional: SNIES 104116 / Resolución MEN 07765 del 21 de abril de 2016 - 10 semestres - Medellín - Presencial / **FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA:** Medicina Bovina: SNIES 105509 / Resolución MEN 07767 del 21 de abril de 2016 - 2 semestres - Presencial / Diagnóstico por Imagen de Pequeñas Especies: SNIES 106263 / Resolución MEN 09533 del 11 de mayo de 2017 - 2 semestres - Presencial / Medicina Veterinaria: SNIES 54127 / Resolución MEN 14132 del 07 de septiembre de 2015 - Medellín - 10 semestres - Presencial / **FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES:** Cumplimiento Anti Lavado de Activos y Contra la Financiación del Terrorismo: SNIES 107669 / Resolución MEN 00342 del 18 de enero de 2019 - 2 semestres - Virtual / Revisoría Fiscal y Contraloría: SNIES 11834 / Resolución MEN 98830 del 29 de junio de 2018 - 2 semestres - Distancia / SNIES 107820 / Resolución MEN 725 del 25 de enero de 2019 - 2 semestres - Virtual / Legislación Tributaria Nacional e Internacional: SNIES 105475 / Resolución MEN 6284 del 6 de abril de 2016 - 2 semestres - Distancia / Contaduría Pública: SNIES 13259 / Resolución MEN 16427 del 18 de noviembre de 2013 - Medellín - 10 semestres - Presencial / SNIES 104911 / Resolución MEN 14094 del 7 de septiembre de 2015 - 9 semestres - Virtual / Contable y Tributaria: SNIES 11832 / Resolución MEN 12915 del 21 de agosto de 2015 - Medellín - 6 semestres - Presencial / **FACULTAD DE DISEÑO:** Diseño Visual: SNIES 101767 / Resolución MEN 6341 del 8 de junio de 2012 - Medellín - 15 trimestres - Presencial / SNIES 101824 / Resolución MEN 7893 del 16 de julio de 2012 - 15 trimestres - Distancia / Diseño Gráfico Publicitario: SNIES 102496 / Resolución MEN 5354 del 10 de mayo de 2013 - 9 Cuatrimestres - Virtual / Diseño Gráfico Profesional: SNIES 107394 / Resolución MEN 14038 de 15 de Agosto de 2018 - 8 Semestres - Virtual / **FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES:** Gerencia de la Innovación y Desarrollo Empresarial: SNIES 104517 / Resolución MEN 7119 del 20 del mayo de 2015 - 2 semestres - Distancia / Gerencia de Proyectos: SNIES 105038 / Resolución MEN 14074 del 7 de septiembre de 2015 - 2 semestres - Distancia / Gerencia Financiera: SNIES 105297 / Resolución MEN 2013 del 2 de febrero de 2016 - 2 semestres - Distancia / Gerencia del Talento Humano: SNIES 105296 / Resolución MEN 2015 del 2 de febrero de 2016 - 2 semestres - Distancia / Gerencia de Mercadeo: SNIES 105399 / Resolución MEN 3780 del 29 de febrero de 2016 - 2 semestres - Distancia / Alta Gerencia: SNIES 105398 / Resolución MEN 3779 del 29 de febrero de 2016 - 2 semestres - Distancia / Negocios Internacionales: SNIES 105400 / Resolución MEN 3781 del 29 de febrero de 2016 - 2 semestres - Distancia / Gerencia Ambiental: SNIES 105617 / Resolución MEN 10869 del 1 de junio de 2016 - 2 semestres - Virtual / Administración de Empresas y Finanzas: SNIES 13257 / Resolución MEN 12578 del 14 de agosto de 2015 - Medellín - 10 semestres - Presencial / Administración de Empresas: SNIES 105507 / Resolución MEN 7764 del 21 de abril de 2016 - 9 semestres - Distancia / SNIES 104912 / Resolución MEN 14095 del 7 de septiembre de 2015 - 9 semestres - Virtual / Admin. de Negocios Internacionales: SNIES 13387 / Resolución MEN 13892 del 4 de septiembre de 2015 - 10 semestres - Distancia / Administración Financiera: SNIES 105282 / Resolución MEN 02017 del 02 de febrero de 2016 - 9 semestres - Presencial / SNIES 107823 / Resolución MEN 736 del 25 de junio de 2019 - 9 semestres - Virtual / Administración de Mercadeo: SNIES 105281 / Resolución MEN 02016 del 02 de febrero de 2016 - Medellín - 9 semestres - Presencial / Marketing: SNIES 104894 / Resolución MEN 14076 del 7 de septiembre de 2015 - 9 semestres - Virtual / Administración de Empresas Agropecuarias: SNIES 107171 / Resolución MEN 09741 del 18 de junio de 2016 - 9 semestres - Virtual / Gestión Empresarial y Financiera: SNIES 4136 / Resolución MEN 14083 del 7 de septiembre de 2015 - Medellín - 5 semestres - Presencial / Gestión Logística: SNIES 53399 / Resolución MEN 13804 del 3 de septiembre del 2015 - 5 semestres - Distancia / Gestión Pública: SNIES 53102 / Resolución MEN 14223 del 7 de septiembre de 2015 - 5 semestres - Distancia / Por Competencias en Auxiliar Administrativo: Resolución Secretaría de Educación de Medellín 15259 del 9 de septiembre de 2016 - Medellín - 3 semestres - Presencial / **FACULTAD DE INGENIERÍAS:** Informática Educativa: SNIES 105516 / Resolución MEN 08400 del 28 de abril de 2016 - 2 semestres - Virtual / Seguridad de la Información: SNIES 104449 / Resolución MEN 6112 del 6 de mayo de 2015 - Medellín - 2 semestres - Presencial / SNIES 107686 / Resolución MEN 18807 del 11 de diciembre de 2018 - Medellín - 2 semestres - Virtual / Ingeniería de Requerimientos de Software: SNIES 105508 / Resolución MEN 07766 del 21 de abril de 2016 - Medellín - 2 semestres - Presencial / Gobierno de Tecnologías de la Información: SNIES 106234 / Resolución MEN 07550 del 12 de abril de 2017 - 2 semestres - Virtual / Dirección de Operaciones y Mejoramiento Continuo: SNIES 107478 / Resolución MEN 16700 del 12 de octubre de 2018 - 2 Semestres - Virtual / Ingeniería de Sistemas: SNIES 4118 / Resolución MEN 3427 del 14 de marzo de 2014 - Medellín - 9 semestres - Presencial / SNIES 104431 / Resolución MEN 5874 del 4 de mayo de 2015 - 9 semestres - Virtual / SNIES 53112 / Resolución MEN 26744 del 29 de noviembre del 2017 - Distancia / Ingeniería Civil: SNIES 103717 / Resolución MEN 14696 del 10 de Septiembre de 2014 - Medellín - 10 semestres - Presencial / Ingeniería Industrial: SNIES 102707 / Resolución MEN 9692 del 29 de julio de 2013 - 10 semestres - Distancia / SNIES 107506 / Resolución MEN 13537 de 15 de Agosto de 2018 - 10 semestres - Virtual / Desarrollo de Software: SNIES 105108 / Resolución MEN 18190 de 06 de noviembre de 2015 - Medellín - 6 semestres - Presencial / SNIES 106302 / Resolución MEN 10419 de 22 de mayo de 2017 - 6 semestres - Virtual / SNIES 102091 / Resolución 15754 del 04 de diciembre de 2012 - 6 semestres - Distancia / Por Competencias en Carrocerías para Automóviles: Resolución Secretaría de Educación de Medellín 01103 del 2 de febrero de 2017 - Medellín - 3 semestres - Presencial / Especialización en Enseñanzas de las Ciencias Naturales y Educación Ambiental: SNIES 105588 / Resolución MEN 10635 del 01 de junio de 2016 - Medellín - 2 semestres - Presencial.

Protocolo anésteico en especies ícticas

Experiencias con *Cyprinus carpio*

JORGE ELÍAS LOPERA SALAZAR¹ - jorge.lopera@uniremington.edu.co y CARLOS DAVID JARAMILLO GÓMEZ² (docentes de la Facultad de Medicina veterinaria de Uniremington / JHON FREDY NARVÁEZ VALDERRAMA³ - Docente de la Facultad de Ingenierías de Uniremington - jhon.narvaez@uniremington.edu.co / ELIZABETH SALAZAR OTÁLVARO - Estudiante de la Facultad de Medicina Veterinaria de Uniremington.

En cabeza de la Facultad de Medicina Veterinaria se ha iniciado la implementación de protocolos anestésicos en la especie *Cyprinus carpio* como biomodelo para el cumplimiento del objetivo principal de un proyecto Colciencias en marcha.

La piscicultura y los anestésicos

La piscicultura es una actividad encargada de la reproducción, el crecimiento y comercialización de especies ícticas (peces). En esta actividad, los anestésicos son ampliamente utilizados en manejos reproductivos, transporte y procedimientos quirúrgicos, debido a que brindan seguridad y disminuyen el estrés en los individuos intervenidos.

Uniremington y su proyecto Colciencias

En la actualidad, las Facultades de Medicina Veterinaria, Ingenierías y Ciencias de la Salud de Uniremington están ejecutando el primer proyecto Colciencias denominado: "Potencial de bioacumulación de agroquímicos y contaminantes persistentes en una cuenca del oriente antioqueño: evaluación de un problema de salud pública" liderado por el docente investigador Jhon Fredy Narvárez (Facultad de Ingenierías) y el grupo de trabajo conformado por el docente investigador Carlos David Jaramillo Gómez (Medicina Veterinaria) y la docente investigadora Jazmín Porras López (Ciencias de la Salud).

El objetivo principal del proyecto es valorar el potencial de bioacumulación de contaminantes emergentes presentes en una cuenca hidrográfica del oriente del departamento de Antioquia, mediante la implantación de membranas poliméricas de silicona en peces en condiciones naturales.

En este contexto, en cabeza de la Facultad de Medicina Veterinaria se ha iniciado la implementación de protocolos anestésicos en la especie *Cyprinus carpio* como biomodelo para el cumplimiento del objetivo descrito, teniendo en cuenta su buena adaptación en la zona de estudio, su tamaño ideal para la intervención quirúrgica, su rusticidad y la facilidad de adquisición de esta especie.

Estado del arte de la anestesia en la piscicultura en Colombia y su relación con el proyecto

Según la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPRA, Colombia es un país con alto potencial en la producción piscícola, con 18 millones de hectáreas para el desarrollo de la acuicultura. Sin embargo, a la fecha, solamente hay un registro estimado de 2200 hectáreas en producción activa, lo que equivale al 0.01 % del potencial establecido. Y aunque la actividad de la piscicultura ha aumentado considerablemente en los últimos años, los conocimientos frente a los sistemas productivos asociados son incipientes.

De otro lado, en nuestro país, la anestesia en especies ícticas es un asunto en el que se requiere ahondar en el aspecto científico, ya que, de acuerdo con las necesidades ya expuestas, es un procedimiento centrado en evitar el estrés de las especies intervenidas.

Vale anotar que en la actualidad existe una gran variedad de moléculas aplicadas como anestésicos, sin embargo es necesario evaluar de forma científica la farmacocinética y la farmacodinamia de dichas sustancias, debido a que factores físicos y químicos

tales como el pH, la dureza, la temperatura y la saturación de oxígeno, podrían afectar la eficiencia de los anestésicos.

Es importante mencionar que una actividad potencial como la acuicultura en Colombia requiere que se gesten avances significativos en este campo. Precisamente, mediante una revisión bibliográfica realizado en el marco del proyecto, se ha encontrado que varios anestésicos pueden ser valorados en la actividad piscícola en nuestro país, a saber: el eugenol, el MS-222, la benzocaína, la quinaldina, el aquí-S, y el 2-fenoxietanol, siendo este último una molécula con poco estudio farmacológico, aunque con alto potencial en protocolos anestésicos.

En este contexto, la Facultad de Medicina Veterinaria de Uniremington busca estandarizar un protocolo anestésico para aplicarlo al *Cyprinus carpio*, utilizando, para el efecto, el 2-fenoxietanol en el marco del proyecto Colciencias, lo cual generaría significativos avances en la cirugía de peces en nuestro medio.

2-fenoxietanol

- Sustancia química en estado líquido incoloro y aceitoso utilizada en la anestesia, cuyo mecanismo de acción es la inhibición de la actividad de los receptores N-metil-D-aspartato (NMDA).

- Esta sustancia se absorbe por contacto directo con las branquias a través de la piel o por ingestión.

- Su dosis anestésica efectiva es del orden de 200 a 666 ppm (partes por millón), dependiendo de algunas variantes, tales como: la especie, la temperatura del agua y el grado de anestesia deseado, entre otras.

- De acuerdo con la hipótesis del equipo investigador del proyecto Colciencias, la especie, el peso, la temperatura, el pH y la dureza del agua son factores que alteran la respuesta de los peces frente a la anestesia.



Recuperación anestésica de *Cyprinus carpio*

Algunos avances metodológicos en la anestesia de especies ícticas

- El primer experimento se llevó a cabo en la piscícola Casa vieja, ubicada en el municipio de Ebéjico, suroeste del departamento de Antioquia, donde fue evaluado el 2-fenoxietanol en dosis de 200, 400, 600 y 800 ppm en el *Cyprinus carpio*.

tamento de Antioquia, donde fue evaluado el 2-fenoxietanol en dosis de 200, 400, 600 y 800 ppm en el *Cyprinus carpio*.

- Los peces evaluados pesaron entre 55 y 160 gr, considerando el tiempo de inducción anestésica.



¹Mv. Esp. Docente investigador. Integrante del grupo de Investigación Ginver de la Facultad de Medicina Veterinaria de Uniremington.

²Mv. Esp. Msc.

³Químico farmacéutico. PhD. Docente investigador.

El *Cyprinus carpio*



➤ Conocido comúnmente como carpa común, carpa europea o pez koi.



➤ Habita en cuerpos de agua lénticos o de corrientes suaves.



➤ Debido a su capacidad invasora se encuentra distribuida, en el ámbito mundial, en cuerpos de agua dulce o salobre.

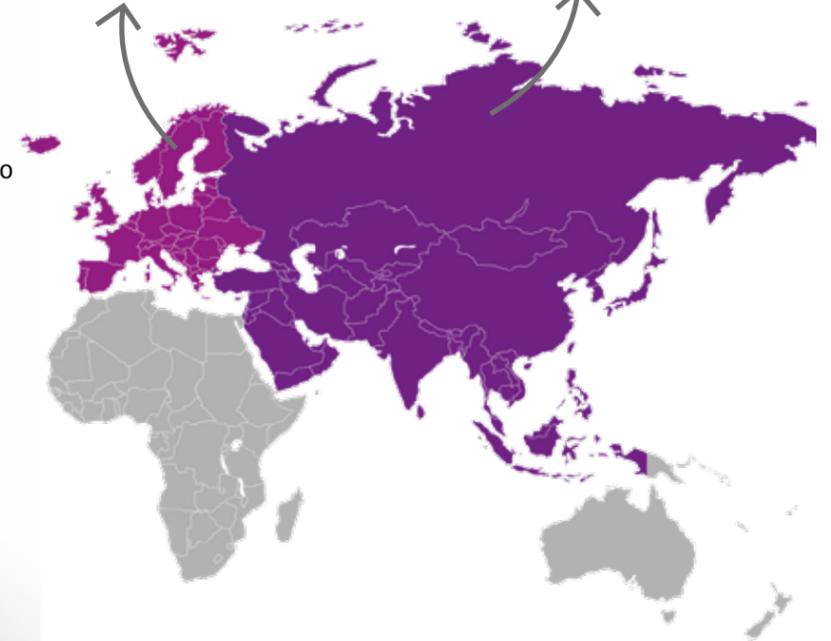


➤ Esta especie es usada en la producción de proteína para el consumo humano y como pez ornamental.

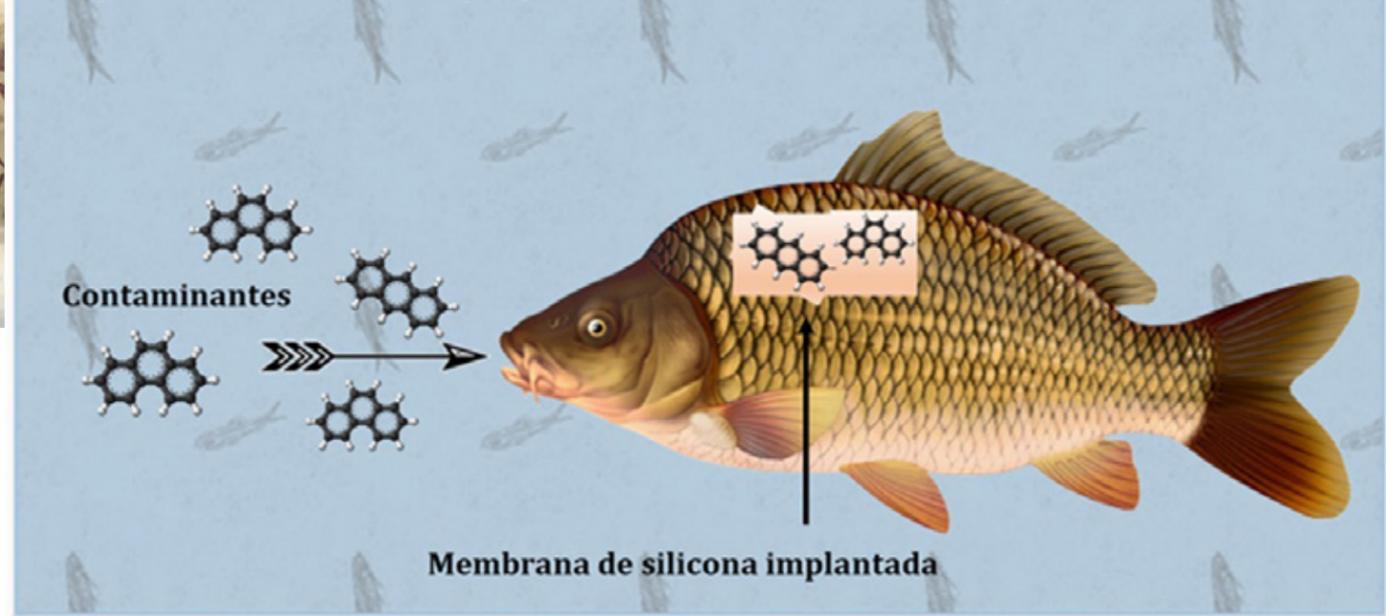
Especie originaria de

Europa

Asia



Esquema de síntesis del proyecto de bioacumulación en peces- COLCIENCIAS



Imágenes: fotos propias provistas por los autores del artículo y la investigación.

• El mantenimiento fue de un minuto, tiempo ajustado a las necesidades del objetivo de implantación de la membrana de silicona estipulados en el proyecto y que será necesario para estudiar el potencial de bioacumulación de contaminantes por procesos difusivos desde el agua.

• Cada uno de los procesos anestésicos fueron realizados con las medidas de seguridad para los individuos, teniendo en cuenta la temperatura del agua y la saturación del medio con oxígeno.

Es importante resaltar que con una dosis de 200 ppm

solamente se logró una sedación leve, mientras que con las de 400, 600 y 800 ppm se obtuvo el grado de anestesia quirúrgica.

En general, los tiempos de inducción mermaron con el aumento de la dosis y el tiempo de recuperación fue mayor con el aumento de la misma.

Con la de 800 ppm se observó una disminución de los movimientos operculares a cero, lo cual es un signo indeseable en los procesos anestésicos de peces. Es importante aclarar que los opérculos son las aletas óseas encargadas de proteger las branquias y facilitan el paso del agua por las mismas.

Acciones concretas en el proyecto Colciencias

• En el marco del proyecto Colciencias descrito se implantarán membranas de silicona en el *Cyprinus carpio* con un peso de 800 a 1000 gr.

• De acuerdo con las hipótesis que hacen parte de este proyecto la propuesta es que los tiempos de inducción y de recuperación pueden aumentar.

• De acuerdo con los análisis anestésicos preliminares se ha podido establecer que la dosis ideal para el procedimiento es de 600 ppm de 2-fenoxietanol, la cual demuestra mayor estabilidad y una disminución normal de movimientos operculares con adecuada respuesta en la recuperación de las especies ícticas y una mortalidad nula.

En la siguiente tabla se registran los resultados preliminares obtenidos con las diferentes dosis usadas:

Especie	Peso	Temperatura	Dosis	Tiempos de anestesia por etapa		
				Inducción	Mantenimiento	Recuperación
<i>Cyprinus carpio</i>	160 gr	23°C	200 ppm	4'12"	0'	0'
<i>Cyprinus carpio</i>	130 gr	23°C	400 ppm	1'50"	60"	1'25"
<i>Cyprinus carpio</i>	45 gr	23°C	600 ppm	1'7"	60"	3'50"
<i>Cyprinus carpio</i>	55 gr	23°C	800 ppm	50"	60"	3'52"

La importancia del tamizaje de

ANÍBAL ARTEAGA NORIEGA - anibal.artega@uniremington.edu.co / JANNY VILLA PULGARÍN - janny.villa@uniremington.edu.co (docentes investigadores del programa de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de Uniremington) / MELISSA METRIO JIMÉNEZ Y NATALIA BUITRAGO MUÑOZ (estudiantes de Enfermería e integrantes del semillero de investigación Cuinnovar de la Facultad de Ciencias de la Salud de Uniremington)

El cáncer de cuello uterino (CCU) es la segunda causa de muerte en el marco de enfermedad en mujeres menores de 50 años. Asimismo, la mortalidad es mucho más elevada en países en vías de desarrollo, a pesar de que muchas de estas muertes pueden prevenirse (1).

El desarrollo del **cáncer de cuello uterino (CCU)** está asociado a la infección por el virus del papiloma humano (VPH), el cual, a su vez, es adquirido por vía sexual, causando una infección latente en la cavidad vaginal que posteriormente puede desarrollar lesiones, entre ellas, un cáncer.

Precisamente, **la citología vaginal es una de las principales herramientas para la prevención de esta patología**, aunque debe reconocerse que esta medida no ha logrado reducir la prevalencia de las fases avanzadas de la enfermedad. Ahora bien, en los países desarrollados, se ha evidenciado que, con la implementación de programas organizados, se ha logrado reducir significativamente (más del 80 %) la incidencia y mortalidad debido al CCU. Sin embargo, en países como Colombia, la implantación de este tipo de programas ha tenido limitantes que han impedido alcanzar el objetivo ideal.

El tamizaje¹ como estrategia de prevención

El CCU comienza con lesiones precancerosas que pueden detectarse oportunamente y ser tratadas exitosamente. Sin embargo, cuando se realizan diagnósticos en fases invasivas –como suele suceder en los países en vías de desarrollo–, especialmente en mujeres con baja adherencia a la citología, se requieren otros tipos de procedimientos (cirugías y radioterapias) que, por lo general, no son servicios de fácil acceso para esta población en dichos países.

En Colombia se puede calificar de aceptable la cobertura del tamizaje para el CCU, aunque hay varias limitaciones,

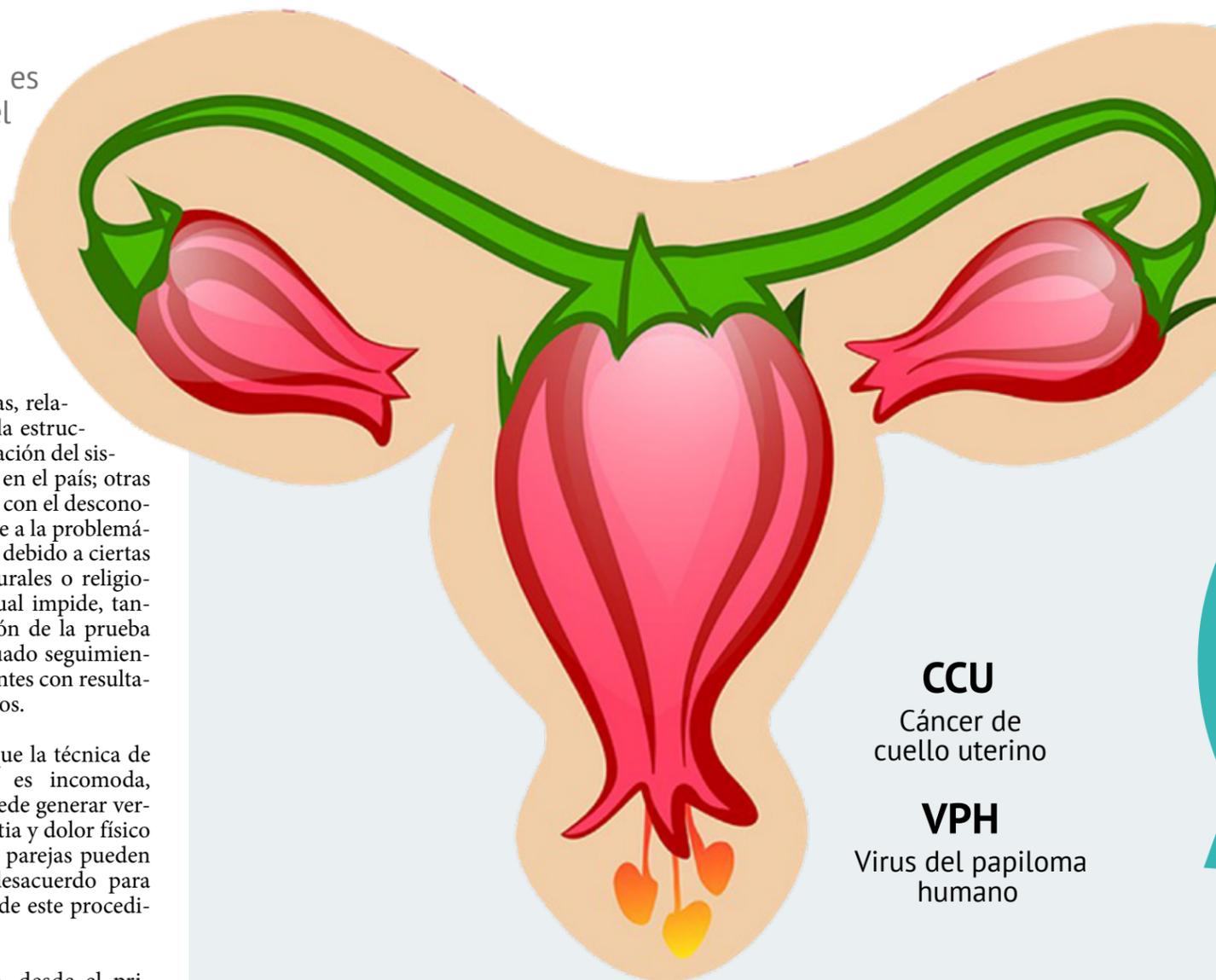
algunas de ellas, relacionadas con la estructura y organización del sistema de salud en el país; otras tienen que ver con el desconocimiento frente a la problemática, e incluso, debido a ciertas creencias culturales o religiosas, todo lo cual impide, tanto la realización de la prueba como el adecuado seguimiento de las pacientes con resultados sospechosos.

Cabe anotar que la técnica de este tamizaje es incomoda, por lo cual puede generar vergüenza, angustia y dolor físico e, incluso, sus parejas pueden expresar su desacuerdo para la realización de este procedimiento.

En todo caso, desde el primer nivel de atención, en el marco de la salud familiar y comunitaria, la prevención es una tarea esencial en todos sus niveles. De hecho, muchos estudios coinciden en resaltar que las mujeres con un mayor conocimiento frente a esta problemática y los riesgos del CCU, están sensibilizadas para realizarse esta prueba.

Investigación del semillero Cuinnovar de Uniremington

El semillero de investigación “Cuidado e innovación en salud - Cuinnovar”, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud de Uniremington, entre sus diversas acciones investigativas y académicas, viene participando en jornadas de promoción y prevención en salud. De hecho, en una de estas actividades, realizó una breve encuesta a 57 mujeres, de diferentes ocupaciones y rangos de edad, acerca de los conocimientos que ellas tienen sobre el CCU, el VPH y el tamizaje del CCU.



CCU
Cáncer de
cuello uterino

VPH
Virus del papiloma
humano

Reseña de datos y estadísticas de la encuesta



Todas las mujeres encuestadas manifestaron conocer, o por lo menos haber escuchado, acerca de la existencia del VPH



de ellas manifestó saber que las relaciones sexuales son el principal canal para adquirir el VPH.



de ellas sabía que la infección del VPH conlleva al desarrollo del CCU.

81%

de las mujeres encuestadas saben que el tamizaje del CCU debe comenzar después de su inicio de relaciones sexuales.

81%

de encuestadas también manifestó saber que la frecuencia recomendada ante una citología negativa es: examen de inicio, posteriormente a los tres años y, de ahí en adelante, cada tres años (1:3:3 años).

49%

de las encuestadas no se había elaborado el tamizaje en el último año.



Cerca del 35 % de las mujeres encuestadas, siendo algo muy preocupante, no recuerda la fecha ni el resultado de la última citología.

cáncer de cuello uterino

Estrategias de prevención del CCU

Primarias

modificación de conductas de riesgo (comportamiento sexual, uso de preservativos) y vacunación.

Secundarias

Tamizaje para la detección temprana y tratamiento de lesiones precancerosas.

Terciaria

tratamiento adecuado según la fase o periodo de diagnóstico.

82%

de la población encuestada oscila entre los 30 y 60 años de edad, franja de tiempo en la cual existe el riesgo de sufrir la infección debido al VPH y presentar alguna manifestación inicial de dicha patología.

Apuntes básicos y pertinentes sobre el CCU

- Es de resaltar que en pacientes menores de 25 años no se recomienda la realización de dicho *screening*².
- Para aquellas pacientes menores de 30 años –edad en la cual se recomienda iniciar en todas las mujeres la citología– que soliciten el estudio por que han iniciado su proceso de relaciones sexuales, primará entonces el criterio médico para realizar un tamizaje con frecuencia trienal.
- Aquellos programas, protocolos y seguimientos bien organizados son los que facilitan la reducción de las cifras de incidencia y mortalidad del CCU. Por lo tanto, si hay mayor disposición de las personas en la toma de conciencia frente a la conveniencia de adherirse a las diferentes estrategias de prevención, habrá una mejoría en el diagnóstico, identificando alteraciones en fases tempranas, así como en el tratamiento y seguimiento de las pacientes, impactándose positivamente en la disminución de las tasas locales del CCU.
- La prevención y la detección precoz del CCU tiene implícita una postura cultural que hace parte de una educación pertinente. Sin embargo, en Colombia, la estructura formativa en los niveles de prevención en salud, especialmente en referencia a la educación sexual, aún tiene mucho por mejorar.



En Colombia las personas con una precaria condición socioeconómica, generalmente, tienen problemas o limitantes para acceder debidamente a los servicios de atención en salud, a una alimentación inadecuada, además de tener poca claridad frente a los programas de promoción de salud, lo que a su vez conlleva a que no se incorporen de manera eficaz a los procesos preventivos.

Retos del personal de ciencias de la salud



➤ Aumentar la conciencia y disposición en las mujeres para la prevención del CCU.



➤ Mejorar los conocimientos de la población en relación con esta problemática de salud.



➤ Aportar para que se fortalezcan las habilidades y competencias del personal sanitario, en procura de que optimicen el uso de los mecanismos de monitoreo y evaluación adecuados.



➤ Implementar prácticas preventivas de salud, incluyendo la citología como parte del autocuidado de todas las mujeres, con el fin de mejorar la detección temprana de esta patología.



¹ “El tamizaje en salud es definido por la OMS como ‘el uso de una prueba sencilla en una población saludable, para identificar a aquellos individuos que tienen alguna patología, pero que todavía no presentan síntomas’ y por la ‘U.S. Preventive Services Task Force como acciones preventivas en las cuales una prueba o examen sistematizado es usado, para identificar a los pacientes que requieren una intervención especial.’” Documento de Minsalud - Colombia: “Orientaciones para el desarrollo de las actividades de tamizaje en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PIC”. Anotación complementaria del editor. Ver: <https://bit.ly/2L51oSC> (enlace con técnica de acortamiento).

² Puede tomarse como sinónimo de tamizaje. “En lo que se refiere al ámbito de la medicina el Screening, es un estudio relativamente sencillo que se aplica para poder detectar o en su defecto descartar la enfermedad en una persona. Gracias a ellos es posible tener datos de forma rápida referente a dicha enfermedad”. Anotación complementaria del editor. Blog Conceptodefinicion.de. Ver: <https://bit.ly/2WlclPe> (enlace con técnica de acortamiento).

Referencias bibliográficas:

1. Global Cancer Statistics 2018: GLOBOCAN Estimates of Incidence and Mortality Worldwide for 36 Cancers in 185 Countries.
2. Jassim, G. Knowledge, attitudes, and practices regarding cervical cancer and screening among women visiting primary health care Centres in Bahrain, 2018.
3. Almobarak, A. Knowledge, Attitudes and Practices of Sudanese Women Regarding the Pap Smear Test and Cervical Cancer, 2015.

El diagnóstico ecográfico en la medicina veterinaria

RENZO SNEIDER GALLEGO RODRÍGUEZ* - Docente investigador - Facultad de Medicina Veterinaria de Uniremington - renso.gallego@uniremington.edu.co

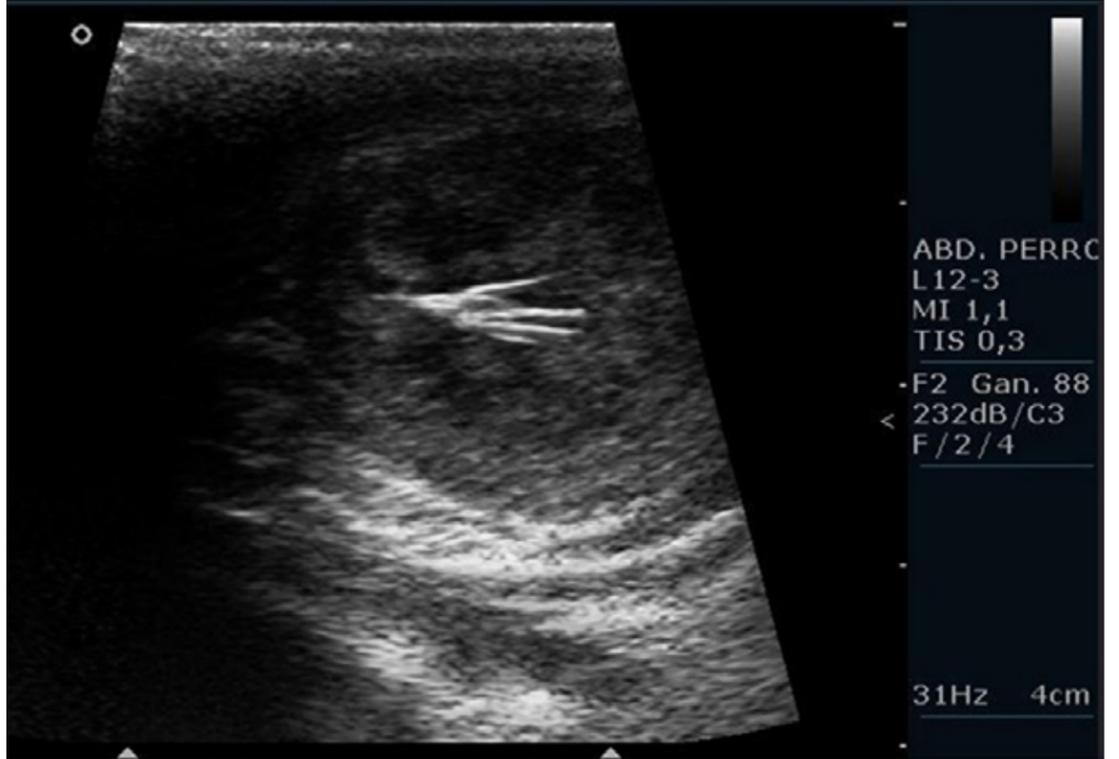
Las ayudas imagenológicas y las ecografías se hacen necesarias e importantes, ya que posibilitan al médico veterinario tener las herramientas diagnósticas visuales que permitan observar cualquier anomalía abdominal, torácica, locomotora, entre otras.

La medicina veterinaria comprende varios aspectos en los cuales se tiene como prioridad el bienestar del paciente. Desde ese punto de vista es importante que este sea abordado con un manejo integral, teniendo en cuenta la etología, el ambiente, el plan nutricional, el estado sanitario y el manejo médico-clínico.

Desde la mirada médica, cualquier animal, sin importar su especie, debe recibir un manejo diagnóstico y terapéutico que permita que este recupere su estado fisiológico y mental

de una manera normal.

En el momento en que se realiza la atención de un paciente, el examen clínico y el plan diagnóstico facilitan encontrar una causa probable del motivo de dolor, malestar o afección. En esta fase, las ayudas imagenológicas y las ecografías se hacen necesarias e importantes, ya que posibilitan al médico veterinario tener las herramientas diagnósticas visuales que permitan observar cualquier anomalía abdominal, torácica, locomotora, entre otras.



Imágenes: Las fotos ilustrativas de prácticas específicas son propias y provistas por el autor del artículo. La imagen genérica de apoyo al inicio del artículo, seleccionada por el editor, es copiada de: <https://bit.ly/2Ks0NZx> (Flickr). Enlace con técnica de acortamiento.



Imagen: evaluación ecográfica abdominal de un paciente canino con diarrea aguda (especialización en Diagnóstico por Imagen en Pequeñas Especies, dictada por Uniremington).

Atención a las pequeñas especies

A nivel de las pequeñas especies, especialmente las mascotas, tales como **los felinos y los caninos**, el diagnóstico ecográfico es utilizado rutinariamente con el fin de encontrar afecciones como la gastroenteritis, las neoplasias esplénicas, fallas renales, nefrolitiasis, cistitis, urolitiasis, entre otras. Igualmente, este diagnóstico es fundamental en el chequeo reproductivo de las hembras, ya que puede ser evaluada la viabilidad y el estado normal de los fetos, su cantidad y las fechas probables de parto.

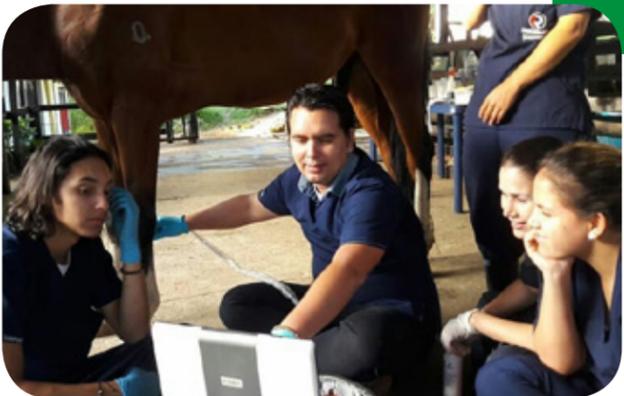


Imagen: diagnóstico ecográfico del sistema locomotor en un equino con cojera leve (clase de Medicina interna equina).

Atención a las grandes especies

En las grandes especies, como **los equinos y los bovinos**, el diagnóstico ecográfico está más orientado hacia la evaluación reproductiva de las hembras, con el objeto de identificar diversos aspectos, entre ellos, el estado reproductivo del animal, su viabilidad de gestación, el estado clínico fetal, las posibles patologías reproductivas, entre otros.

Esta ayuda diagnóstica también es utilizada frecuentemente para descubrir patologías como el síndrome abdominal agudo, la pleuroneumonía, las afecciones cardíacas, los urolitos, entre otras.

Igualmente, la evaluación ecográfica puede ser un argumento de gran importancia en el momento de una decisión clínica para realizar terapias farmacológicas o quirúrgicas en algunos equinos con síndrome abdominal agudo o cólico, ya que una determinación rápida puede aumentar las posibilidades de vida del animal afectado.



Imagen: evaluación ecográfica gestacional en una cerda (práctica integrada en Medicina porcina).

Atención a especies productivas

En las especies productivas el factor económico influye de gran manera en la realización del diagnóstico clínico de las especies poblacionales, por lo cual, los métodos diagnósticos disminuyen drásticamente. Igualmente, la evaluación ecográfica, generalmente, se reduce a los diagnósticos reproductivos gestacionales con el fin de confirmar posibles gestaciones y evaluar la viabilidad fetal de la especie.

La fauna silvestre

A nivel de investigación se ha aplicado la técnica ecográfica en algunas especies de fauna silvestre, teniendo en cuenta que es poca –o nula– la información que se tiene en la actualidad en esta área. Por lo mismo, es esencial generar procesos de referentes específicos que faciliten la descripción anatómica ecográfica de estas especies, en procura de que puedan adaptarse las herramientas de diagnóstico médico en ellas.

Uniremington en el campo diagnóstico veterinario

Actualmente, la Facultad de Medicina de Veterinaria de Uniremington, brinda a sus estudiantes la posibilidad de un cualificado aprendizaje y el mejoramiento de su destreza en las técnicas diagnósticas imagenológicas, teniendo en cuenta que se forman desde bases teóricas firmes y se aplican desde la práctica en diferentes faenas domésticas.

Vale resaltar, además, que la Facultad oferta la especialización en Diagnóstico por Imagen en Pequeñas Especies, la cual es única en el medio latinoamericano.

* MVZ., ESP y MSC. Integrante del grupo de investigación Ginver, adscrito a la Facultad de Medicina Veterinaria de Uniremington.

La leche de cabra y sus beneficios para la salud humana

MÓNICA DUQUE QUINTERO* - Docente investigadora - monica.duque@unirmeington.edu.co - Facultad de Medicina Veterinaria de Uniremington
 SARA MELISSA URIBE GIRALDO, JULIA OMAÑA GARCÍA Y ROBINSON DANIEL GARCÍA GUTIÉRREZ (estudiantes de Medicina Veterinaria e integrantes del semillero "Nutrigenómica e inmunidad")

La composición de la leche de cabra varía con la dieta, raza, individuo, parto, estación, alimentación, manejo, condiciones medioambientales, localidad, estado de lactancia y el estado sanitario del animal.

La leche de cabra difiere de la leche de vaca y de humano porque tiene mejor digestibilidad, alcalinidad, capacidad buferante y ciertos valores terapéuticos

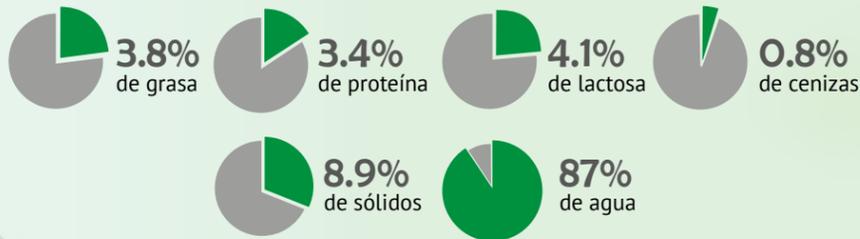
en la medicina y la nutrición humana. Es una rica fuente de proteína, carbohidratos, lípidos, vitaminas y minerales. Se suma que la digestibilidad es superior en la leche de cabra; su apropiada composición de ácidos grasos y el contenido de compuestos bioactivos le confiere propiedades alimenticias.



Imágenes: cortesía de Daniel García (Liberina, Antioquia – 2017).



Composición porcentual básica de la leche de cabra



Propiedades medicinales

- ✓ La leche de cabra tiene propiedades antimicrobianas gracias a sus proteínas que son precursoras de péptidos antimicrobianos.
- ✓ Sirve para tratar enfermedades cardiovasculares que inhiben la deposición de colesterol en los tejidos.
- ✓ Es recomendable para el tratamiento de enfermedades gastrointestinales debido a que abarca compuestos que tienen efectos antiinflamatorios y mejoran la respuesta inmunitaria.
- ✓ Puede utilizarse para el tratamiento de cáncer y de alergias, gracias a la presencia de algunos ácidos grasos beneficiosos para la salud, además que aumentan la respuesta inmunitaria ya que mejoran la salud intestinal.

Proteínas

La leche de cabra es más fácil de digerir en el tracto gastrointestinal del humano; asimismo, contiene mayor cantidad de un aminoácido (taurina) que es importante para el crecimiento corporal y el desarrollo del cerebro, la formación de sales biliares, la modulación en el flujo de calcio y la estabilización de membranas para la eliminación de sustancias tóxicas. Además, este alimento contiene péptidos bioactivos que cumplen funciones esenciales en nuestros cuerpos.

Carbohidratos

La leche de cabra tiene más contenido de lactosa que la leche de vaca. Este compuesto es un nutriente valioso porque favorece la absorción intestinal del calcio, del magnesio y del fósforo, además de facilitar el procesamiento de la vitamina D. Adicionalmente, tiene propiedades prebióticas y antiinfecciosas.

Grasa

La leche de cabra contiene un 98 % de triglicéridos y lípidos simples. Igualmente, incluye ácidos grasos que ayudan a aumentar la inmunidad del cuerpo humano. Esta leche es rica en triglicéridos de cadena media, la cual mejora la absorción de nutrientes; asimismo, son una buena fuente de producción de energía para el cuerpo y poseen actividad antimicrobiana. El bajo contenido de grasa de esta leche y su capacidad para neutralizar ácidos y toxinas, la convierten en un producto terapéutico para los humanos.

Vitaminas y minerales

En comparación con la leche de vaca, la de la cabra presenta más contenido de vitamina A, la cual es importante para la inmunidad del cuerpo humano. También, incluye mayor contenido de potasio, calcio, cloro, fósforo, selenio, zinc y cobre. Vale anotar que el potasio es importante en el balance ácido/base y en la función de los músculos, nervios y riñones. Por su parte, el cloro mantiene el balance en el pH sanguíneo y la presión osmótica. El calcio es de importancia en la construcción de la estructura ósea e interviene en la función de los músculos, nervios y la coagulación de la sangre. Por su lado, el selenio es un protector de la célula contra radicales libres, mientras que el zinc es beneficioso para tratar problemas de la piel y por sus propiedades antioxidantes.

Referencias bibliográficas:

- Ismail Tijjani Kabwanga, Cansu Altin. 2017. Nutritional Benefits of Goats' Milk. Major Components and Medicinal Value, Munich, GRIN Verlag, <https://www.grin.com/document/370094>
- Tilahun Zenebe, Nejash Ahmed, Tadele Kabeta and Girma Kebede. 2014. Review on Medicinal and Nutritional Values of Goat Milk. Academic Journal of Nutrition 3 (3): 30-39.

*Integrante del grupo de investigación Ginver. Facultad de Medicina Veterinaria de Uniremington.

Factores de riesgo y prevención en los gatos

Mycoplasma haemofelis, agente causal

YIRA GAONA NARVÁEZ* - ygaona@uniremington.edu.co / GUSTAVO MENDOZA FANDIÑO** - gustavo.mendoza@uniremington.edu.co (docentes investigadores de la Facultad de Medicina Veterinaria de Uniremington) / LAURA ISAZA MORALES, MATEO GUERRERO PATIÑO Y SANTIAGO BARRETO BUILES (estudiantes de Medicina Veterinaria en Uniremington)

Es imperativo generar consciencia entre los propietarios de animales de compañía sobre las medidas de tenencia responsable de estos, en procura de tener un impacto positivo en la salud de los felinos.

Descripción técnica de la anemia infecciosa felina

- Es una enfermedad de importancia en felinos domésticos que habitan países tropicales y subtropicales.
- Es producida por la bacteria *Mycoplasma haemofelis*, la cual infecta el glóbulo rojo y causa una anemia hemolítica inmunomediada que puede llevar a la muerte del animal.
- Es una enfermedad que se transmite de forma horizontal, principalmente, por inoculación de sangre infectada que ocurre por la picadura de pulga del gato *Ctenocephalides felis*, mordedura, arañazos, por vía transplacentaria y de forma iatrogénica en procedimientos médico-veterinarios como las transfusiones sanguíneas de donadores infectados o en el uso de agujas contaminadas con el hemoplasma (Firmino et al 2016), (Tasker, & Lappin; 2002).
- Es una enfermedad que cursa con letargia, con fiebre en su fase aguda, debilidad, pérdida de peso, ictericia; se caracteriza, principalmente, porque provoca una anemia hemolítica regenerativa que puede ir de moderada a severa; causa una disminución de los valores de eritrograma, principalmente del hematocrito y la hemoglobina; en casos graves puede llegar a ocasionar la muerte del animal si este no es tratado a tiempo (Firmino, et al, 2016).



Factores de riesgo asociados a la infección de *Mycoplasma haemofelis*

- El sexo de los felinos: los gatos machos tienen tres veces mayor predisposición de infectarse con esta bacteria en comparación con las hembras.
- Los felinos de edad adulta, mayores de dos años, son más susceptibles a infecciones que los mininos, posiblemente por el mayor tiempo que tienen para estar expuestos a las fuentes de infección (Rosenqvist, et al. 2016).
- La presencia de lesiones, consecuencia de agresiones en los animales, tales como: mordeduras, arañazos y la presencia de abscesos, son factores de riesgo para que adquieran la enfermedad, debido a que los arañazos y mordeduras pueden actuar como medio de inoculación subcutánea con sangre contaminada con el patógeno (Santos et al; 2014).
- La condición de positividad a retrovirus: los felinos positivos con SIDA y leucemia felina son más susceptibles a la infección por hemoplasmas, donde el *Mycoplasma haemofelis* actúa como un agente patógeno oportunista. La bacteriemia es significativamente más frecuente en gatos positivos para FIV (Bergmann, et al; 2016), (Rosenqvist, et al. 2016).
- Los hogares donde conviven muchos gatos conllevan a un riesgo significativamente mayor de infección de los felinos por hemoplasma spp. (Bergmann, et al; 2016).
- Felinos *outdoor*: los felinos que tienen hábitos de salir de casa tienen 3,9 más posibilidades de presentar infecciones con hemoplasmas, debido a que al salir al medio externo aumentan el riesgo de exposición (Santos, et al; 2014).
- Clima cálido: se ha correlacionado la mayor prevalencia de hemoplasma con el clima cálido, posiblemente, ya que este favorece el ciclo del patógeno en el huésped intermediario (Rosenqvist, et al. 2016).
- Infestación con ectoparásitos: la presencia de pulgas y garrapatas en los felinos son un factor de riesgo de infección, ya que estos actúan como vectores de la enfermedad (Rosenqvist, et al. 2016), (Ishak et al; 2007).
- Animales sin esterilización: los animales enteros pueden presentar mayor comportamiento de bagabundeo que permite mayor exposición a la infección (Tanahara, et al. 2010).
- Presencia de signos clínicos: los felinos que presentan signos compatibles con anemia, descarga nasal, conjuntival y palidez de mucosas, tienen un 1,87 más riesgo de infección por hemoplasmas (Tanahara, et al. 2010).

* MV y MSc. Integrante del grupo de investigación Ginver, adscrito a la Facultad de Medicina Veterinaria de Uniremington.
** Ph.D. Integrante del grupo de investigación Ginver, adscrito a la Facultad de Medicina Veterinaria de Uniremington.



Imágenes copipegadas de: <https://bit.ly/2lj0xyc> y <https://bit.ly/2HXOSkq> (Flickr). Enlaces con técnica de acortamiento. Imágenes seleccionadas por el editor.

Diagnóstico del *Mycoplasma haemofelis*

Puede hacerse mediante frotis sanguíneo por observación de la bacteria en la superficie del eritrocito. Esta puede verse de forma solitaria, en duplas o en cadenas cuando la parasitemia es severa. El frotis sanguíneo es una prueba fácil de realizar y es económica, sin embargo, no es la más segura, ya que esta puede generar falsos positivos y falsos negativos.

Actualmente, la técnica molecular de la reacción en cadena de la polimerasa PCR es la más confiable por su alta sensibilidad y especificidad, llegando a diagnosticar el 100 % de infectados vs. la citología, la cual, únicamente llega a diagnosticar el 37 % de animales infectados (Tasker & Lappin; 2002).

Referencias bibliográficas:

- Bergmann, M., Englert, T., Stuetzer, B., Hawley, J. R., Lappin, M. R., & Hartmann, K. (2016). Risk factors of different hemoplasma species infections in cats. BMC veterinary research, 13(1), 52.
- Firmino, Fernanda P., Aquino, Larissa C., Marçola, Tatiana G., Bittencourt, Marta V., McManus, Concepta M., & Paludo, Giane R. (2016). Frequency and hematological alterations of different hemoplasma infections with retrovirus co-infections in domestic cats from Brazil. Pesquisa Veterinária Brasileira, 36(8), 731-736. <https://dx.doi.org/10.1590/S0100-736X2016000800009>
- Novacco, M., Sugiarto, S., Willi, B., Baumann, J., Spiri, A. M., Oestmann, A., ... & Hofmann-Lehmann, R. (2018). Consecutive antibiotic treatment with doxycycline and marbofloxacin clears bacteremia in Mycoplasma haemofelis-infected cats. Veterinary microbiology, 217, 112-120.
- Rosenqvist, M. B., Meilstrup, A. K. H., Larsen, J., Olsen, J. E., Jensen, A. L., & Thomsen, L. E. (2016). Prevalence of feline haemoplasma in cats in Denmark. Acta Veterinaria Scandinavica, 58(1), 78.
- Santos, A. P. D., Conrado, F. D. O., Messick, J. B., Biondo, A. W., Oliveira, S. T. D., Guimaraes, A. M. S., ... & González, F. H. D. (2014). Hemoplasma prevalence and hematological abnormalities associated with infection in three different cat populations from Southern Brazil. Revista Brasileira de Parasitologia Veterinária, 23(4), 428-434.
- Tanahara, M., MIYAMOTO, S., Nishio, T., Yoshii, Y., Sakuma, M., Sakata, Y., ... & Endo, Y. (2010). An epidemiological survey of feline hemoplasma infection in Japan. Journal of Veterinary Medical Science, 1007260291-1007260291.
- Tasker, S., & Lappin, M. (2002). Haemobartonella Felis: Recent Developments in Diagnosis and Treatment. Journal of Feline Medicine and Surgery, 4(1), 3-11. doi:10.1053/jfms.2001.0155

de la anemia infecciosa felina

Pautas de prevención del *Mycoplasma haemofelis* (Estas deben enfocarse en los factores de riesgo)

- Deben controlarse los ectoparásitos que pueden actuar como vectores de la bacteria. Actualmente, existe una gran cantidad de antiparasitarios de fácil aplicación en felinos.
- Evitar el acceso al exterior de los felinos para minimizar el contacto con gatos callejeros u otros susceptibles a la enfermedad.
- Realizar chequeos médico-veterinarios, exámenes hematológicos y frotis sanguíneos de control, al menos, una vez al año.
- Esterilizar a los felinos para evitar que estos busquen pareja y prevenir también la transmisión transplacentaria.
- Seguir todas las indicaciones y completar el tratamiento que formule el médico veterinario, así como los exámenes de seguimiento para valorar la evolución de la enfermedad.
- Ante signos clínicos compatibles de anemia como las mucosas pálidas, la debilidad, la fiebre, la descarga nasal y conjuntival, visiten a un médico veterinario acreditado y de confianza.

Tratamiento del *Mycoplasma haemofelis*

El tratamiento de elección para la anemia infecciosa felina es la **Doxiciclina**, el cual es un derivado de las tetraciclinas que se utiliza en dosis de 5 a 10 mg/kg, una diaria, en un periodo entre 14 a 21 días, dependiendo de la respuesta del animal frente al tratamiento. Sin embargo, según algunos estudios, no elimina la bacteriemia en todos los animales infectados (Tasker & Lappin 2002).

Vale anotar que en otra investigación se utilizaron la doxiciclina y la marbofloxacina, pero su uso de forma conjunta no es recomendable, ya que se trata de un medicamento bacteriostático combinado con uno de tipo bactericida marbofloxacina (Novacco et al , 2018).

Conclusiones

El *Mycoplasma haemofelis* es una bacteria importante como agente etiológico de anemia en felinos domésticos.

El control de ectoparásitos, la esterilización y el mantenimiento de felinos *indoor* son factores cruciales para la prevención de la infección.

Es imperativo generar conciencia entre los propietarios de animales de compañía sobre las medidas de tenencia responsable en procura de tener un impacto positivo en la salud de los felinos.

¿Ya tienes tu chaqueta Uniremington?

Adquiere la tuya en la Dirección de Mercadeo

Torre 1 - piso 4

* Para estudiantes y empleados

* Empleados pago por nómina en 1, 2 y hasta 3 cuotas

Correo de contacto:

mzapatag@uniremington.edu.co



Médicos veterinarios, veterinarios zootecnistas En procura de la remuneración del

ANDRÉS CASAS PIEDRAHITA* - Docente de la Facultad de Medicina Veterinaria de Uniremington - andres.casas@uniremington.edu.co

Actualmente, cursa un proyecto de ley en el Congreso de la República que busca institucionalizar el programa del servicio social obligatorio remunerado y la práctica universitaria de extensión agropecuaria.

La realidad actual del servicio social obligatorio (SSO)

El servicio social obligatorio (SSO) para la educación de nivel superior en las profesiones de medicina veterinaria (MV), medicina veterinaria y zootecnia (MVZ) y zootecnia (Z), presenta un vacío normativo, ya que este programa está reglamentado solamente para la educación media, por lo cual hoy se busca que los estudiantes de último semestre de estas disciplinas que poseen un carácter agropecuario y social, y los estudiantes de último semestre de educación superior de Medicina Veterinaria, puedan contribuir a la solución de problemas de su competencia profesional, para lo cual debe incorporarse a los planes o currículos de estudio la "Práctica universitaria de extensión agropecuaria en beneficio del sector rural".

En concreto, dicha práctica sería obligatoria para cumplir el plan de estudios de estas, ya que hoy, realmente, en las diversas Facultades de MV, MVZ y Z del país, se define como una cátedra de extensión que tiene en cuenta y es consecuente con los parámetros que los estudiantes de carreras profesionalizantes tienen incorporados como prácticas de último semestre y que no van en contra de la Constitución ni las leyes respectivas en Colombia.

Igualmente, en el mismo sentido de evolución, en relación con los estudiantes que lleven a cabo la práctica de extensión rural como servicio social obligatorio, y quienes, en su mayoría, ya se han planteado un proyecto de vida y se encuentran con la dificultad de unas prácticas universitarias obligatorias sin remuneración económica, se busca entonces que tengan derecho a un salario equivalente al que

recibe un funcionario de la misma categoría en donde presten su servicio. Desde luego, para la obtención de los recursos económicos para este objetivo debe contarse con el financiamiento estatal, ya que las instituciones de nivel superior no tienen la capacidad presupuestal para este menester. Por lo mismo, de manera consecuente, los entes territoriales tendrían que incorporarlos en el Plan de Desarrollo Territorial, lo que dificultaría el logro de los retos actuales del proyecto de un servicio social obligatorio remunerado. Por lo tanto, ello no podría desarrollarse en el ámbito institucional, sino que debe establecerse una ley de la República para poderlo establecer de forma coercitiva en diversas instituciones pertinentes, tales como los centros de educación superior y los entes territoriales en procura de que se establezca un presupuesto para el SSO remunerado.

Vale anotar que los recursos económicos para la remuneración de los estudiantes dependerán de la Ley 1876 de 2017, por medio de la cual

se creó el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA), que derogó la Ley 607 del 2000, así como las disposiciones contrarias y las normas que la reglamentaba. En la práctica, esta ley creó nuevas funciones, competencias y mecanismos de articulación de las entidades y organismos de coordinación del orden nacional y territorial que componen el SNIA, además de dar vida al servicio público de extensión agropecuaria y las normas para su aplicación.

Nuestro proyecto de ley

Ante el Congreso de la República hemos radicado el proyecto de ley denominado: **"Por medio del cual se institucionaliza el programa del servicio social obligatorio remunerado y práctica universitaria de extensión agropecuaria para médicos veterinarios, médicos veterinarios zootecnistas y zootecnistas (MV, MVZ, Z) en beneficio del sector rural y se dictan otras disposiciones"**.

Esta propuesta tiene como autoría al doctor **Ignacio Ramos Jaramillo, decano actual de la Facultad de Medicina Veterinaria de Uniremington, y al suscrito autor de este artículo.**

El proyecto fue entregado al honorable senador de la República, Iván Darío Agudelo



Imágenes copipegadas de: <https://bit.ly/2Kqgqoz> y <https://bit.ly/2YZR3JN> (Flickr). Enlaces con técnicas de acortamiento. Imágenes seleccionadas por el editor.

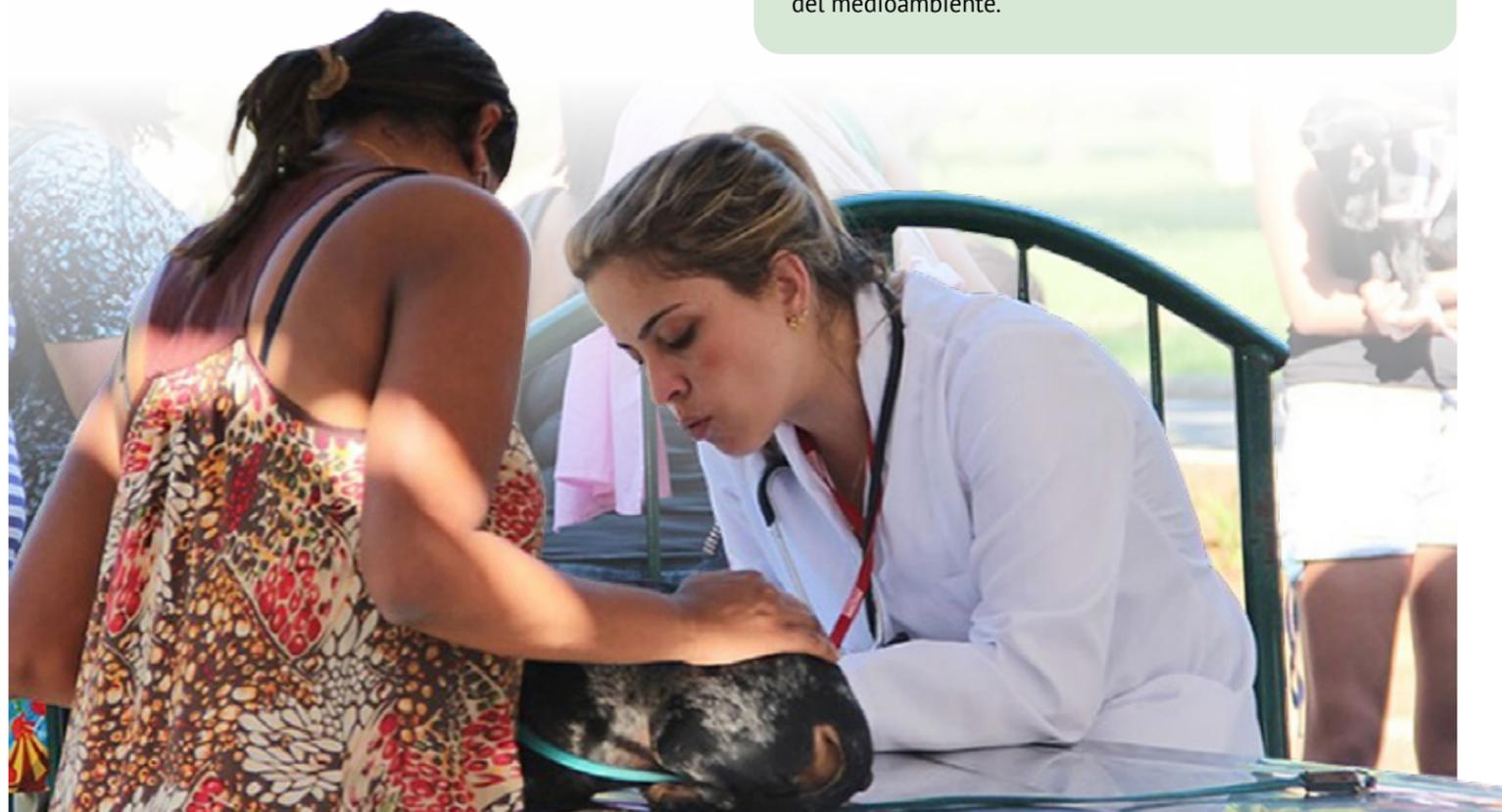
Zapata, quien lo acogió y lo radicó en el Congreso. Se está a la espera del primer debate programado para el periodo legislativo del primer semestre de 2019.

En general, este proyecto de

ley busca institucionalizar el programa del servicio social obligatorio remunerado y la práctica universitaria de extensión agropecuaria, con el objeto de que se implemente un acto legislativo que se convierta en ley de la República.

La medicina veterinaria, la medicina veterinaria y zootecnia y la zootecnia...

"[...] son profesiones basadas en la formación científica, técnica y humanística con el fin de promover una mejor calidad de vida para el hombre, mediante la conservación de la salud animal..." (Ley 576 del 2000), las cuales han evidenciado una notable evolución en diferentes aspectos como la protección de la seguridad alimentaria mediante la producción de proteína de origen animal para consumo humano; además, son áreas que aportan de gran manera a la salud pública desde los puntos de vista del diagnóstico, la vigilancia, el control y la prevención de afecciones zoonóticas; igualmente, contribuyen al monitoreo, prevención e inocuidad de enfermedades transmisibles a través de alimentos; también son cooperantes de la investigación biomédica, así como de la protección y conservación de la fauna silvestre y del medioambiente.



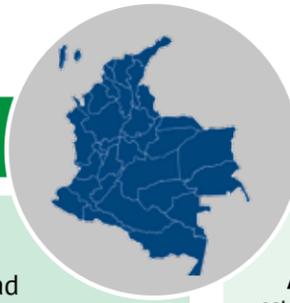
* Médico veterinario y abogado; especialista en Gerencia y Mercadeo y especialista en Procesos de Familia.

y zootecnistas servicio social obligatorio

Normativa en Colombia sobre la autonomía universitaria

La autonomía universitaria, consagrada en el **artículo 69 de la Constitución Política de Colombia**, garantiza que las universidades puedan “[...]darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley...”.

La autonomía de la educación superior permite la posibilidad de estipular condiciones de carácter obligatorio para quienes hacen parte de la comunidad universitaria. (**Sentencia T-492, 1992**).



Referentes normativos del servicio social obligatorio en Colombia

Ley 115 de 1994 - Ley General de la Educación:

Artículo 66. “Servicio social en educación campesina. Los estudiantes de establecimientos de educación formal en programas de carácter agropecuario, agroindustrial o ecológico prestarán el servicio social obligatorio capacitando y asesorando a la población campesina de la región.

Las entidades encargadas de impulsar el desarrollo del agro colaborarán con dichos estudiantes para que la prestación de su servicio sea eficiente y productiva”.

Artículo 97. “Servicio social obligatorio. Los estudiantes de educación media prestarán un servicio social obligatorio durante los dos (2) grados de estudios, de acuerdo con la reglamentación que expida el Gobierno Nacional”.

En general, estos dos artículos de la Ley General de la Educación conciben el servicio social obligatorio como un componente curricular esencial para la formación integral del estudiante en los distintos niveles y ciclos de la educación formal, ya que es un programa que contribuye a la construcción de la identidad cultural, nacional, regional y local.

Resolución 4210 de 1996 del Ministerio de Educación, “por la cual se establecen reglas generales para la organización y el funcionamiento del servicio social estudiantil obligatorio”:

Artículo 1. “La presente resolución establece los aspectos del servicio social estudiantil obligatorio que deben ser tenidos en cuenta por los establecimientos educativos estatales y privados...”

Artículo 2. “El servicio social estudiantil obligatorio hace parte integral del currículo y por ende del proyecto educativo institucional del establecimiento educativo...”

Artículo 7. “En consideración al carácter obligatorio del servicio social estudiantil que le otorga el artículo 97º de la Ley 115 de 1994, para que se considere culminado el proceso formativo de los estudiantes...”

- **Ley 30 de 1992** (“por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior”), **artículo 1:** “La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral [...] y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos, su formación académica y profesional”.
- **Ley 30 de 1992, artículo 2º:** “La Educación Superior es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado”.
- **Ley 30 de 1992, artículo 4:** “La Educación Superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal”.
- **Ley 30 de 1992, artículo 6:** establece los objetivos de la educación superior y de sus instituciones, a saber:
 - a) Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.
 - b) Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país. [...]
 - d) Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional. [...]
 - g) Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades. [...]
 - i) Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica”.

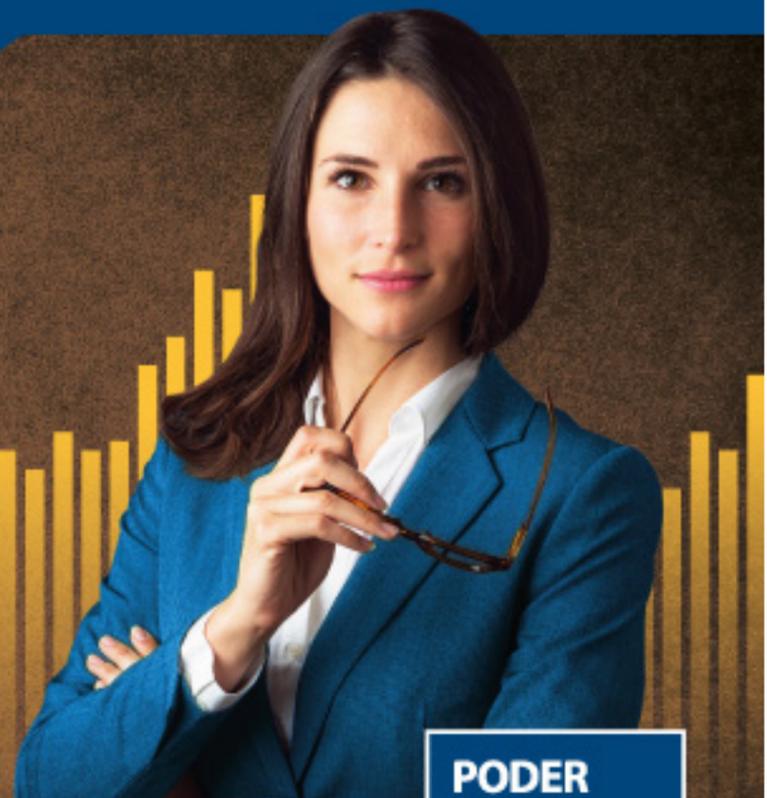
Facultad de Ciencias Contables

NUEVA ESPECIALIZACIÓN EN

CUMPLIMIENTO ANTI LAVADO DE ACTIVOS Y CONTRA LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

SNIES: 107669
Resolución MEN 342 del 18 de enero de 2019

¡ÚNICA EN COLOMBIA!



**PODER
ESTUDIAR,
PODER
TRABAJAR**



Análisis-Reflexión

La enfermería y su misión en los conflictos armados

OSCAR AUGUSTO BEDOYA CARVAJAL - Docente del programa de Enfermería de Uniremington – oscar.bedoya01@uniremington.edu.co / JESSICA YISED MORENO VÁSQUEZ, MANUELA ESCOBAR GRANADOS, KERYS TATIANA MURILLO VARGAS, MARÍA CAMILA LOAIZA MEJÍA Y DANIELA RODRÍGUEZ ORTÍZ (estudiantes del programa de Enfermería de Uniremington)

“La enfermería abarca la atención autónoma y en colaboración dispensada a personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos o no, y en todas circunstancias...” (OMS)

El ser humano, históricamente, se ha agredido y atacado mutuamente por diferentes intereses, tales como los económicos, territoriales y políticos, entre otros, lo cual se traduce en muertes violentas y el sufrimiento de discapacidad entre muchas personas.

En dicho contexto, los profesionales de la enfermería siempre han estado dispuestos a continuar con el legado de Florence Nightingale, ofreciendo todo su apoyo y dedicación para cuidar y atender a los heridos que se dan en guerras y conflictos armados, además de prestarles ayuda en las enfermedades que sobrevienen en medio de estas problemáticas bélicas.

La realidad es que la vocación de la enfermería ha estado siempre presente en las diferentes guerras en el ámbito mundial, como disciplina de las ciencias de la salud indispensable para la atención y el cuidado oportuno de los pacientes, asegurando, en lo más posible, la sobrevivencia de las poblaciones y asumiendo los riesgos naturales a los que se está expuesto en el ejercicio de su labor, lo cual, incluso, les ha costado la vida o la capacidad funcional a algunas enfermeras en diferentes acontecimientos (1).

La enfermería, una histórica labor

La profesión de la enfermería nació de la valentía, la entrega, la compasión, la humildad, la generosidad y la solidaridad. Par ser más concretos, hay que traer a colación a la precursora de la enfermería profesional moderna, Florence Nightingale, o “la dama de la lámpara”, como

era conocida en Inglaterra. Ella, en 1855, estuvo presente en la guerra de Crimea; allí estuvo apoyada por 40 de sus estudiantes, desafiando todos los tabúes que la sociedad tenía para esa época. En efecto, se dedicaron a ofrecer su ayuda en Scutari, un suburbio de Constantinopla, donde los heridos llegaban a millares. En un hospital con mínimos recursos, por medio de su trabajo, luego de seis meses “la mortalidad había descendido notablemente, todo estaba en orden y limpio, había bibliotecas y salas de recreo, clases y conferencias” (2)

Para la Organización Mundial de la Salud - OMS, “La enfermería abarca la atención autónoma y en colaboración dispensada a personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos o no, y en todas circunstancias. Comprende la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la atención dispensada a enfermos, discapacitados y personas en situación terminal” (3). Esta labor, en tiempo de guerra o conflicto es fundamental para que las personas puedan sentirse menos afectados por la violencia.

Por su parte, los aportes de Virginia Henderson¹, quien planteó que la enfermería debe ayudar al individuo –enfermo o sano– a realizar aquellas actividades que contribuyeran a la salud y la recuperación o a una muerte en paz, las preocupaciones de Dorothea Orem² frente a las necesidades del individuo y las actividades del autocuidado; además de la integración de la salud mental y la física propuesta por Callista Roy³ (4), junto con otras teorías, se

convierten en pilares esenciales para que los profesionales de la enfermería puedan realizar su labor en medio de los conflictos armados y sin tener en cuenta la militancia de las personas.

La Misión Médica en Colombia

En Colombia, el ejercicio de los profesionales de enfermería también hace parte de la Misión Médica, la cual se define como: “[...] todas las actividades médicas o tareas que el personal asistencial cumple de conformidad con sus obligaciones profesionales, sean éstas de atención directa a la población o de promoción y prevención” (5). Y aunque esta Misión está protegida por convenios internacionales, los trabajadores de la salud siguen siendo víctimas de las guerras (5). De hecho, en nuestro país, el Estado todavía no ofrece las garantías suficientes para el ejercicio de las actividades sanitarias en estos contextos del conflicto (6).

Ahora bien, es de resaltar la función de los equipos de enfermería como gestores de salud en tiempos y territorios de conflictos, así como su gran contribución a un mejor bienestar de las personas inmersas en esas problemáticas. Sin embargo, es fundamental que se les brinde la protección especial y necesaria para el desarrollo de sus labores de salud y humanitarias. Debemos convocar con vehemencia a

que cesen las agresiones a los profesionales de la enfermería y otros voluntarios del campo de la salud, que, con argumentos, tienen temor de arribar a ciertos territorios a desempeñar su labor y, por ende, ello finalmente perjudica a los pobladores de esas zonas de conflicto, quienes, con gran urgencia, necesitan de un apoyo solidario y una atención de salud adecuada en diferentes niveles.

Referencias bibliográficas:

- Huguet, M. (2016). Batallar fuera de casa: mujeres de uniforme en la Primera Guerra Mundial. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, 3(March), 31–43. Retrieved from <https://bit.ly/2YUcv2Z>
- Haeri Rouhani, S. A. (1949). Enfermería : Florence Nightingale. *Boletín de La Oficina Sanitaria Panamericana (OSP)*;28(5):483-500, Mayo 1949., 14–15. Retrieved from <https://bit.ly/2YMl0vo>
- Organización Mundial de la Salud, Temas de salud. Enfermería. 2015. WHO. Retrieved from <https://bit.ly/2yfwY7G>
- Guardado de la Paz, C. (1985). *Revista cubana de enfermería. Revista Cubana de Enfermería* (Vol. 20). Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. Retrieved from <https://bit.ly/1vxfRrH>
- Alfonso J. Ponencia presentada en el congreso de 2003. ANTHOC. Julio 23 de 2003
- Fundación Index., A. L., & SPARC (Organization). (2006). *Index de enfermería. Index de Enfermería* (Vol. 15). Fundación Index. Retrieved from <https://bit.ly/2QwQ1C7>



Imagen copipegada de: <https://bit.ly/2M9CtOs> (Pixabay). Imagen seleccionada por el editor. Enlaces con técnica de acortamiento.

1 “Virginia Henderson (Kansas, 30 de noviembre de 1897 – Branford, 19 de marzo de 1996), fue una enfermera teorizadora que incorporó los principios fisiológicos y psicológicos a su concepto personal de enfermería”. [...] “Desarrolló su interés por enfermería a partir de la Primera Guerra Mundial”. Anotación complementaria del editor. Wikipedia. Ver: <https://bit.ly/2eTvZDB> (enlace con técnica de acortamiento).

2 “Dorothea Elizabeth Orem (Baltimore, 15 de julio de 1914 – Savannah, 22 de junio de 2007) fue una de las enfermeras teóricas estadounidenses más destacadas. Fue una teórica de la enfermería Moderna y creadora de la teoría Enfermera del déficit de autocuidado, conocida también como Modelo de Orem”. Anotación complementaria del editor. Wikipedia. Ver: <https://bit.ly/30Pj0WO> (enlace con técnica de acortamiento).

3 “La Hermana Callista Roy (14 de octubre de 1939 en Los Ángeles, California) es una religiosa, teórica, profesora y autora de enfermería. Es conocida por haber creado el modelo de adaptación de Roy. En 2007 fue designada «Leyenda Viviente» por la Academia Americana de Enfermería”. Anotación complementaria del editor. Wikipedia. Ver: <https://bit.ly/2EyVL9W> (enlace con técnica de acortamiento).

Nuevo reto y compromiso institucional en vigencia Corporación Hospital San Juan de Dios – Uniremington de Santa Rosa de Osos

Dirección de Comunicaciones de Uniremington - comunicaciones@uniremington.edu.co

Desde el 1 de mayo de 2019, los habitantes del municipio de Santa Rosa de Osos, al norte del departamento de Antioquia, tienen la fortuna de contar de nuevo con los servicios plenos de su entidad de salud municipal.

La Alcaldía de Santa Rosa de Osos, representada por la mandataria local, doctora María del Carmen Roldán Arango, y la Corporación Universitaria Remington, en cabeza de su presidente, el doctor Jorge Vázquez Posada, y de su rector, Arcadio Maya Elejalde, formalizaron la configuración de la **Corporación Hospital San Juan de Dios – Uniremington de Santa Rosa de Osos**, la cual presta servicios de **primer nivel de complejidad**, con el aval de la Gobernación de Antioquia y la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.

Desde el punto de vista administrativo, Uniremington asumió la responsabilidad pertinente. De hecho, **el gerente actual del hospital es el doctor Arcadio Maya Elejalde, rector de la institución universitaria**, quien además conformará un equipo idóneo para una gestión que vaya en pos de la excelencia en la misión del hospital San Juan de Dios

de Santa Rosa de Osos, la cual siempre estará en armonía con la calidad, la eficiencia y la proyección social en el municipio y en otras localidades aledañas a esta población del norte antioqueño. Precisamente, a la fecha, se ha hecho un balance parcial del funcionamiento de la entidad hospitalaria, el cual arroja resultados muy positivos que son motivantes y permiten ser optimistas frente al futuro del hospital y su interacción con los habitantes de Santa Rosa de Osos.

Es de resaltar además que, actualmente, Uniremington ha designado profesionales propios de las áreas de la medicina y la enfermería, que hacen parte del equipo humano que hoy está poniendo su mayor empeño personal y sus conocimientos en diversos campos para sacar adelante los retos que se ha propuesto la Corporación Hospital San Juan de Dios – Uniremington de Santa Rosa de Osos.



CORPORACIÓN
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
UNIREMINGTON
SANTA ROSA DE OSOS

Hospital San Juan de Dios de Santa Rosa de Osos

Servicios vigentes

- > Urgencias
- > Atención de obstetricia (sala de partos y hospitalización)
- > Traslado asistencial básico

Interdependencias de:

- > Laboratorio clínico
- > Imágenes diagnósticas (Rayos X)
- > Farmacia
- > Vacunación
- > Esterilización

Asistencia profesional en:

- > Consulta externa
- > Brigadas
- > Psicología
- > Nutrición
- > Odontología
- > Fisioterapia



María del Carmen Roldán Arango
Alcaldesa

1000. 1 2 8 8 .
Santa Rosa de Osos, 0 8 MAY 2019

UNIREMINGTON
Medellin, 09/05/2019 11:00:37 a.m.
RAD: 2019100835,
1000 - RECTORIA
Documento sujeto a revisión

Doctor
JORGE VÁSQUEZ POSADA
Presidente Consejo Directivo
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
Medellin

Asunto: Agradecimientos

Cordial saludo, Apreciado doctor Vázquez Posada:

Cuando se suman esfuerzos y experiencias se multiplican resultados en beneficio de los colectivos sociales que representamos.

Gracias a su gran visión y proyección de futuro que comparte con su rector, el doctor ARCADIO MAYA ELEJALDE, y el Honorable Consejo Directivo en pleno, en hora buena logramos la habilitación por parte de la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia para la Corporación Hospital San Juan de Dios de Santa Rosa de Osos Uniremington.

Con la administración y manejo del primer centro asistencial de nuestra ciudad, por parte de ustedes y de su Facultad de Ciencias de la Salud, juntos vamos a lograr los mayores beneficios institucionales que se reflejarán en los indicadores de nuestros balances sociales y en la calidad de vida del pueblo santarrosano que hoy valora, reconoce y agradece tan noble gesto.

El Gobierno Municipal que presido valora la disposición, entrega, dedicación y compromiso que asumió el Dr. Maya para lograr el mejor suceso con este proyecto, que este 1° de mayo, hicimos realidad con la entrega oficial de nuestro hospital a la comunidad, después de varios años de estar en manos privadas.

Me siento orgullosa porque el "Modelo Santa Rosa" que entre todos construimos es pionero a nivel nacional y será un ejemplo digno a seguir por entes territoriales en el futuro.

Gracias, muchas gracias por ser nuestros aliados en el propósito de lograr una Santa Rosa Saludable que piensa en una mejor calidad de vida para su gente.

Cordialmente,

MARÍA DEL CARMEN ROLDÁN ARANGO
Alcaldesa de Santa Rosa de Osos

Elaboró: Lina Preciado

Código Postal: 051860



Municipio de Santa Rosa de Osos - NIT. 890.981.554-6
Calle 31 N° 30 - 10 / Conmutador: (4) 860 80 20 - Fax: (4) 860 81 20
www.santarosadeosos-antioquia.gov.co - alcaldia@santarosadeosos.gov.co
Santa Rosa de Osos (Antioquia)



Corporación Hospital San Juan de Dios – Uniremington de Santa Rosa de Osos

Junta Directiva

- **Jorge Vázquez Posada** Presidente de Uniremington
- **Arcadio Maya Elejalde** – Rector de Uniremington
- **Humberto Martínez Urrea** – Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de Uniremington
- **María del Carmen Roldán Arango** – Alcaldesa de Santa Rosa de Osos
- **Diego Alejandro Pérez Jaramillo** – Secretario de Gobierno local
- **Lucas Tadeo Lopera Molina** – Director Local de Salud
- **Mateo Roldán Roldán** – Representante de los profesionales de la salud de Santa Rosa de osos (seleccionado por medio de proceso de convocatoria)
- **Luis Octavio Yepes Roldán** – Miembro honorario (sin voz y sin voto)

5^{to} Congreso Internacional

Crimen económico
y fraude financiero y contable - 2019

“Prevención y detección integral del delito organizacional”



¡Agéndate!



Inversión:

- Estudiantes Uniremington, Escolme y UNIMINUTO **\$ 140.000**
- Graduados Uniremington, Escolme y UNIMINUTO **\$ 160.000**
- Particulares **\$ 180.000**



Fechas y horarios:

- 27 de septiembre / 8 a.m. a 5 p.m.
- 28 de septiembre / 8 a.m. a 2 p.m.



Lugar:

auditorio Hotel Nutibara - Medellín

Líneas temáticas generales:

- Economía subterránea
- Auditoría, Control y Transparencia
- Delitos contra el patrimonio público
- Ética y responsabilidad social del profesional
- Las TIC como herramienta de prevención y control del delito organizacional

Ruta de inscripción: <https://forms.gle/sJhLEVLtY4TnvMeq6>



Organizan y convocan:



Grupo de investigación
Interconexión Global
y Finanzas
ESCOLME

Grupo de investigación
ASOCOP
UNIMINUTO

Apoya:



Informes e inscripciones previas:

PBX: (4) 322 10 00 Ext.: 7000 / 04 / 05

Correo de contacto: extension@unremington.edu.co

Los organizadores se reservan el derecho de apertura o cancelación del evento por motivos de fuerza mayor, así como la modificación de fechas y ponentes.

Movilidad estudiantil de extranjeros en Uniremington

Dirección de Internacionalización, Lenguas y Culturas Extranjeras de Uniremington

La Sala General de Uniremington, la Rectoría, el personal de dirección, la familia académica institucional y el equipo de la Dirección de Internacionalización, Lenguas y Culturas Extranjeras de Uniremington, expresan su bienvenida a los estudiantes extranjeros que ingresaron en el mes de mayo del año en curso a realizar sus pasantías de investigación en diferentes áreas del saber de nuestra institución. ¡Les auguramos la más plácida y productiva estadía!



En la imagen, de izquierda a derecha: Ana Castaño González, Gustavo Mendoza Fandiño, Heidi Shona Campbell, Raúl Mazo Velásquez, Mónica Duque Quintero, Alvaro Hoyos, Ignacio Ramos Jaramillo (decano de la Facultad de Medicina Veterinaria). Fotos: cortesía de la Dirección de Internacionalización, Lenguas y Culturas Extranjeras de Uniremington.



En la imagen, de izquierda a derecha, Sana Gul, Humberto Martínez Urrea (decano de la Facultad de Ciencias de la Salud), Komal Rahim y Jorge Uribe Muriel (Director de Internacionalización Lenguas y Culturas Extranjeras). Fotos: cortesía de la Dirección de Internacionalización, Lenguas y Culturas Extranjeras de Uniremington.

Heidi Shona Campbell

- **Procedencia:** University of the West of Scotland de Escocia.
- **Facultad receptora:** Medicina Veterinaria.
- **Programa:** Medicina Veterinaria.
- **Pasantía:** Investigación.
- **Tutor:** PhD. Gustavo Adolfo Mendoza Fandiño.



Komal Rahim



- **Procedencia:** Universidad de Aga Khan – Pakistán
- **Facultad receptora:** Ciencias de la Salud.
- **Programa:** Enfermería.
- **Pasantía:** Investigación.
- **Tutor:** Oscar Bedoya Carvajal

Sana Gul



- **Procedencia:** Universidad de Aga Khan – Pakistán
- **Facultad receptora:** Ciencias de la Salud.
- **Programa:** Enfermería.
- **Pasantía:** Investigación.
- **Tutor:** Anibal Arteaga Noriega.

Movilidad internacional de estudiantes Uniremington

Continuamos con el proceso de movilidad estudiantil que viene consolidando Uniremington. Precisamente, el **Hospital Italiano de Buenos Aires (Argentina)** sigue abriendo sus puertas a los estudiantes de los programas de Ciencias de la Salud de nuestra institución, lo cual dimensiona la confianza frente a las competencias y cualificación formativa de nuestros futuros profesionales de la salud.

Viviana Paola Carrascal González

- **Programa:** Enfermería
- **Tipo de actividad:** práctica profesional
- **Periodo de práctica:** abril - mayo de 2019

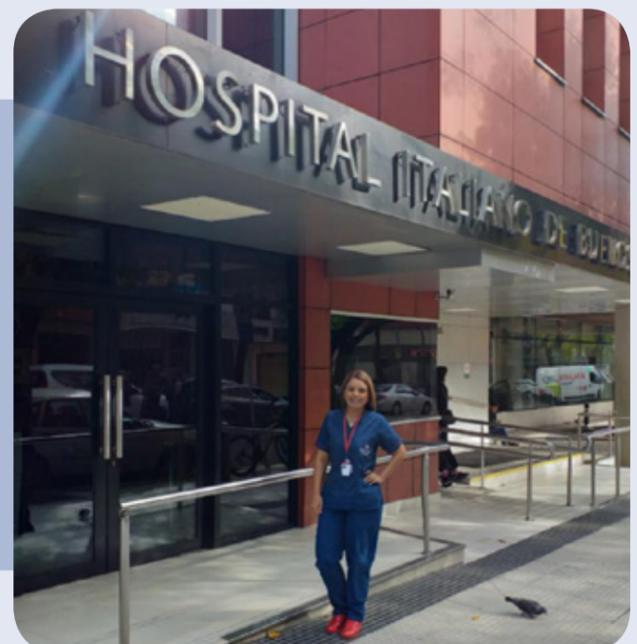


Foto: cortesía de Viviana Carrascal.

Novedades FER

Regulación de los conflictos inversionista-*Estado en Colombia*

El libro abarca un análisis del régimen reglamentario que cobija la inversión extranjera en Colombia, así como los tipos de conflictos que pueden surgir, las normas aplicables y el foro competente para conocer del conflicto en este marco.

El **Fondo Editorial Remington - FER**, adscrito a la **Vicerrectoría de Investigaciones de Uniremington** presenta la novedad editorial del mes de mayo de 2019, representada en el libro: **Regulación de los conflictos inversionista-*Estado en Colombia***, autoría del abogado **Andrés Gustavo Mazuera Zuluaga**.

El contenido de este libro busca acercar a los lectores al marco jurídico que actualmente rige la inversión extranjera en Colombia. Igualmente, el libro contiene los distintos pronunciamientos de las altas cortes colombianas con respecto a los conflictos internacionales con inversionistas extranjeros.



Reseña

El libro *Regulación de los conflictos inversionista-*Estado en Colombia** se adentra en el estudio de los conflictos internacionales relativos a la inversión extranjera en Colombia. Inicia con un análisis del régimen normativo que cobija la inversión extranjera aplicable en Colombia, así como los tipos de conflictos que pueden surgir, las normas aplicables y el foro competente para conocer del conflicto.

Luego se centra en el TLC celebrado entre Colombia y la Unión Europea, analizando las implicaciones que tiene la incorporación de este tratado en relación con el régimen de inversión extranjera en Colombia. Asimismo, examina el tratado internacional de inversiones celebrado entre Colombia y España, con el objeto de examinar los alcances de este tipo de convenios en la legislación colombiana y la forma en que afecta el derecho aplicable y el foro competente en caso de que se presenten conflictos en las inversiones en este campo.

Finalmente, el autor toma como ejemplo un reciente caso que involucró a una empresa española que demandó al Estado colombiano, frente a lo cual se realiza un análisis de las dificultades que presentan, en la práctica, el estudio jurídico de los conflictos con inversionistas extranjeros en nuestro país.



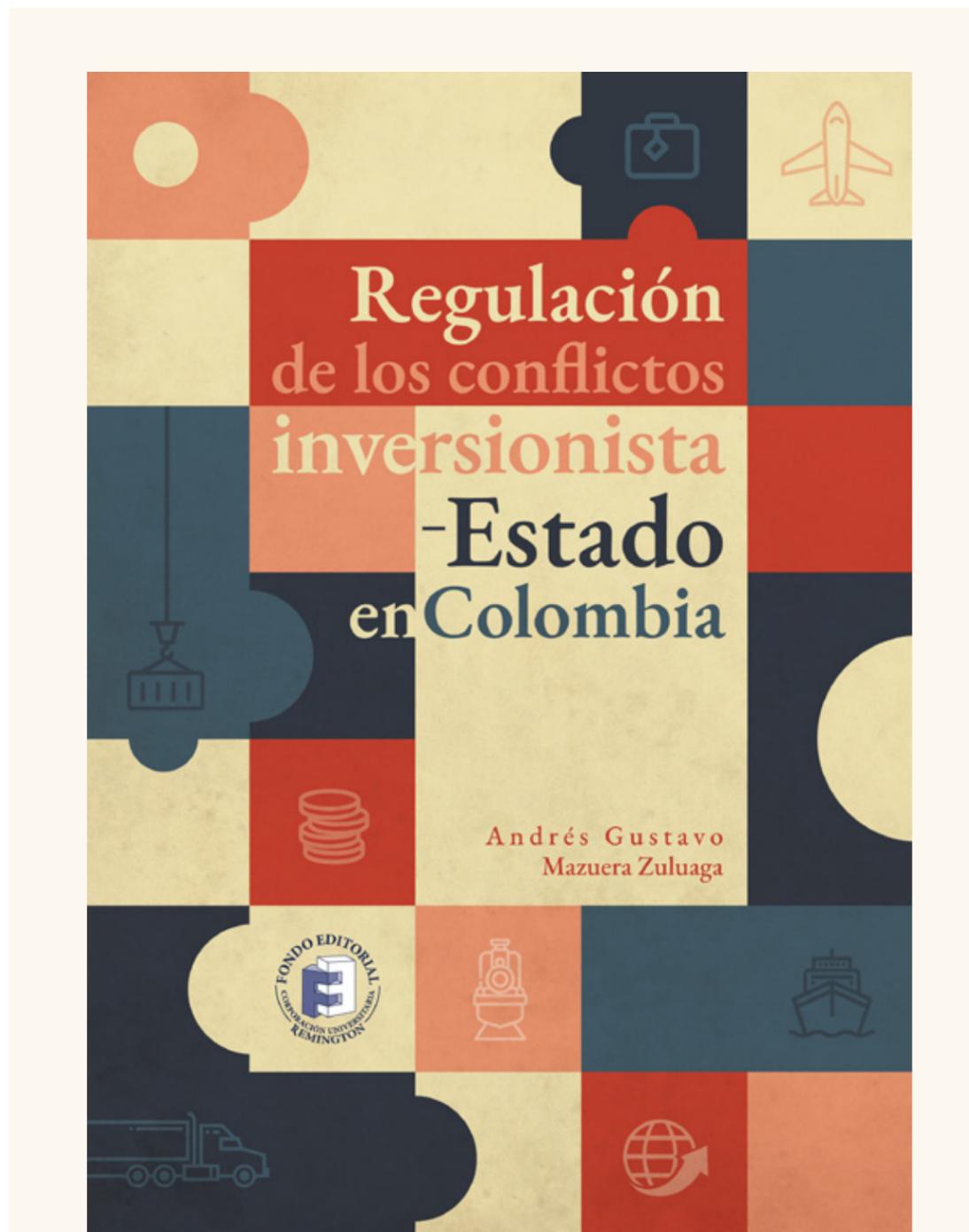
Perfil del autor

Andrés Gustavo Mazuera Zuluaga es abogado (U. de M.) y magíster en Relaciones Internacionales Iberoamericanas (Universidad Rey Juan Carlos de España). Realizó estudios en Derecho Internacional Privado (Academia de Derecho Internacional de La Haya). Es abogado litigante experto en derecho comercial. Nombrado "Joven investigador Colciencias" en la Universidad de Medellín.



Adquisición del libro

- El libro puede adquirirse directamente en Uniremington Medellín (Caja - Torre 1, Piso 1).
- Los estudiantes y empleados de Uniremington tienen un beneficio del 20 % de descuento frente al valor de la publicación.



Ficha técnica

- **Autor:** Andrés Gustavo Mazuera Zuluaga
- **ISBN libro impreso:** 978-958-56490-8-8
- **Año de publicación:** 2019 - Primera edición
- **Número de páginas:** 218
- **Formato:** 16,5 cm x 23 cm
- **Precio (pesos colombianos):** \$ 40 000



Contacto del FER

Isabel Cristina Serna Salazar - Coordinadora de publicaciones FER
PBX: (4) 322 10 00 - Ext.: 3004 / 00
Correo de contacto: iserna@uniremington.edu.co



PORTAFOLIO DE PROGRAMAS DISTANCIA Y VIRTUAL-DIGITAL

Acompañamiento tutorial (personalizado o digital)

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESPECIALIZACIONES

- Gerencia de la Innovación y Desarrollo Empresarial / Distancia
- Gerencia de Proyectos / Distancia
- Gerencia Financiera / Distancia
- Gerencia del Talento Humano / Distancia
- Gerencia de Mercadeo / Distancia
- Alta Gerencia / Distancia
- Negocios Internacionales / Distancia
- Gerencia Ambiental / Virtual

CARRERAS UNIVERSITARIAS

- Administración de Empresas / Distancia / Virtual
- Administración de Negocios Internacionales / Distancia
- Administración Financiera / Virtual
- Marketing / Virtual
- Admin. de Empresas Agropecuarias / Virtual

TECNOLOGÍAS

- Gestión Logística / Distancia
- Gestión Pública / Distancia

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

ESPECIALIZACIONES

- Revisoría Fiscal y Contraloría / Distancia / Virtual
- Cumplimiento Antilavado de Activos y Contra la Financiación del Terrorismo / Virtual
- Legislación Tributaria Nacional e Internacional / Distancia

CARRERA UNIVERSITARIA

- Contaduría Pública / Distancia / Virtual

TECNOLOGÍA

- Contable y Tributaria / Distancia

FACULTAD DE DISEÑO

CARRERA UNIVERSITARIA

- Diseño Visual / Distancia
- Diseño Gráfico profesional / Virtual

TECNOLOGÍAS

- Diseño Gráfico / Distancia
- Diseño Gráfico Publicitario / Virtual

FACULTAD DE INGENIERÍAS

ESPECIALIZACIONES

- Dirección de Operaciones y Mejoramiento Continuo / Virtual
- Informática Educativa / Virtual
- Seguridad de la Información / Virtual
- Gobierno de Tecnologías de la Información / Virtual

CARRERAS UNIVERSITARIAS

- Ingeniería de Sistemas / Virtual / Distancia
- Ingeniería Industrial / Distancia / Virtual

TECNOLOGÍA

- Desarrollo de Software / Virtual / Distancia

EXITOSOS EN METODOLOGÍAS

Presencial Distancia Virtual - Digital

- OBVIAMENTE, MÁS DE 100 AÑOS COMO ORGANIZACIÓN, NOS HACEN BUENOS -

